

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**17 de septiembre**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 17 de septiembre**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**16/09/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 63 seg**

La presidenta Yolanda Barcina se reúne hoy en Madrid con el ministro Cristóbal Montoro para hablar sobre competencias. Los partidos navarros esperan que la presidenta defienda los acuerdos del Parlamento.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=df3399585b5f5a82d15666c5e1e73c3/20140916QI02.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 145 seg**

El consejero Esparza ha explicado en una comparecencia parlamentaria que Bruselas ha suspendido las ayudas europeas al sector agrícola por dudar de cifras que ha enviado algún país como Polonia.

**DESARROLLO:**Declaraciones de José Javier Esparza, consejero de Desarrollo Rural.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=636ca70e18a86f7114b8ac00a964a2/20140916QI03.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 162 seg**

La Junta de Gobierno Local de Pamplona ha aprobado una ordenanza municipal reguladora del comercio no sedentario.

**DESARROLLO:**Declaraciones de María Caballero, concejal delegada de Comercio del Ayuntamiento de Pamplona, y Silvia Azpilicueta, directora del Área de Comercio del Ayuntamiento de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=dc3145fd3337f32c772691494a8fca3/20140916QI06.WMA/1410941047&u=8235>



**16/09/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 42 seg**

De Hacienda y sus competencias hablará esta tarde la presidenta Barcina con el ministro Cristóbal Montoro.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1986cf6a0b89867d3472e74bd08c45d/3/20140916OC02.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 57 seg**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado el proyecto de ordenanza municipal reguladora del comercio no sedentario.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Silvia Azpilicueta, directora del Área de Comercio del Ayuntamiento de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=927b9694c88b4038132af5c231a0009/3/20140916OC06.WMA/1410941047&u=8235>



**16/09/2014 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 26 seg**

La presidenta foral Yolanda Barcina acude esta tarde a Madrid donde se va a reunir con el ministro de Economía para reducir el número de demandas contra leyes forales y abordar la modificación del Convenio.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=28f90e7102c746db33890573123f353/3/20140916KJ01.WMA/1410941047&u=8235>



**16/09/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 1424 seg**

Tertulia parlamentaria con Carlos García Adanero (UPN); Juan José Lizarbe (PSN-PSOE); Koldo Amezketa (Bildu) y Tentxo Jiménez (Aralar-NaBai).

**DESARROLLO:**Reunión entre Yolanda Barcina y Cristóbal Montoro. Funcionamiento del modelo PAI.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b99e017570e9fefa959440c6ccc9411/3/20140916SD01.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 152 seg**

Entrevista con José Antonio Sarria, presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra.

**DESARROLLO:**Destaca la importancia de defender el autogobierno y el régimen foral así como la fiscalidad para la clase empresarial de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c97703b2de9b4122876613817bc1576/3/20140916SE00.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 159 seg**

Barcina y Montoro, Navarra y el Estado, esta tarde reunidos para ver dónde se sitúan los límites de actuación de cada cual.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Eugenio Simón Acosta, catedrático de Derecho Tributario y Financiero de la Universidad de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4e62068902c58ccbd1270f5ed5f69f16/3/20140916SE02.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 71 seg**

**La presidenta foral Yolanda Barcina se va a reunir esta tarde a las 5 en el Ministerio de Hacienda con su titular, Cristóbal Montoro, para salvaguardar el autogobierno de la Comunidad.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=712b7ad29b561bcf524051758911d4a3/20140916RB02.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 109 seg**

**La comisión de Desarrollo Rural ha recogido hoy las quejas de 60 alcaldes de municipios navarros que han pedido al Gobierno foral que restablezca a niveles de 2008 las ayudas a la actividad forestal.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de José Javier Esparza, consejero de Desarrollo Rural, y Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai).

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=023de5aac9911317528d478cbbf69144/3/20140916RB04.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 112 seg**

**Los pueblos de la sierra de El Perdón estudian demandar a miembros del Gobierno foral por la reapertura de la mina de Geocalci en la zona.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de Blanca Esther Vázquez, presidenta del Concejo de Undiano.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=5d04a84f1d741b00d297e5a62ec5a915/3/20140916RB05.WMA/1410941047&u=8235>

**16/09/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 103 seg**

**El Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado una nueva ordenanza del comercio ambulante que sustituye a la de los años 80.**

**DESARROLLO:**Declaraciones de María Caballero, concejal delegada de Comercio del Ayuntamiento de Pamplona, y Silvia Azpilicueta, directora del Área de Comercio del Ayuntamiento de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=4e8e570a71ed9beba19667a8cf2a79e/3/20140916RB09.WMA/1410941047&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



**16/09/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 16 seg**

**Accidente laboral mortal en Fitero. Ha fallecido una persona en una explotación ganadera tras caerle encima varias pacas de paja.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=a6283cb8ad627677daeb3b321ba3e4100/3/20140916BA01.WMV/1410940700&u=8235>

**16/09/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 129 seg**

**La Federación Navarra de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física denuncia que uno de cada cuatro hogares que cuentan con una persona con discapacidad se encuentra rozando la pobreza.**

**DESARROLLO:** Para su integración laboral han firmado un acuerdo con la UN y hagan prácticas en el centro educativo. Declaraciones de Edurne Jauregui, gerente de COCEMFE, de Jaione Nieto y Olga Crespo, miembros de COCEMFE y Sofía Collantes (UN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=7b2bbfeb5730691671537e86ac0f22bc/3/20140916BA07.WMV/1410940700&u=8235>



**16/09/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 13 seg**

**Según el Gobierno de Navarra, una persona ha fallecido en Fitero en una explotación ganadera tras caerle encima varias pacas de paja.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=84ba0d5ada1fd5287b317bab6a993f48/3/20140916TA01.WMV/1410940700&u=8235>

## El Estado abre otro frente con Navarra al recurrir el IVA de VW al Tribunal Supremo

La Agencia Tributaria reclama 1.500 millones por los años 2007-2011

Sorpresa y tensión en la reunión de Barcina con el ministro Montoro

El encuentro entre la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en Madrid, tuvo un guión inesperado, después de que se conociese que la Agencia Tributaria del Estado anuncia se que llevaría al Tribunal Supremo su reclamación de más de 1.500 millones de euros por la recaudación del IVA de Volkswagen Navarra entre los años 2007 y 2011. **PÁG. 20**

EDITORIAL

Nuevo encontronazo con el Estado

## La tasa de pobreza en la Ribera duplica a la de Pamplona

Un estudio de la UPNA pone de manifiesto grandes desigualdades dentro del territorio navarro

PÁG. 18-19

## Cortada más de nueve horas la N-121-A tras otro grave accidente

• Un coche y un camión colisionaron en Bera y la conductora del turismo sufrió heridas de gravedad

PÁG. 23

## Margallo amenaza con suspender la autonomía de Cataluña

El ministro de Exteriores rompe la cautela del Gobierno al decir que se actuará con "toda la ley" contra la consulta

PÁGS. 2-3



Imagen del vertedero de Góngora, donde a partir del año 2025 ya no se podrán enterrar los residuos.

EDUARDO BUXENS

## No habrá incineradora de basura

Navarra modifica el plan de residuos aprobado en 2010, pero sin concretar alternativas

PÁG. 16-17

## Navarra podría devolver parte de la 'extra' a los funcionarios en 2015

El Ejecutivo foral espera conocer la decisión final de Rajoy, que baraja dar en metálico parte de la paga de diciembre de 2012 que quitó

La Comunidad foral adelanta desde 2013 las 'extras' de junio y diciembre a enero y julio, para paliar la supresión de la paga a unos 20.000 funcionarios

PÁG. 20



## Osasuna reúne a su grupo de asesores

Javier Zabaleta no fue invitado a la primera reunión del grupo encargado de encontrar la viabilidad a Osasuna

PÁG. 36-39

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	49
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERA	62

# Gallardón deja en el aire su dimisión si se retira la reforma de la ley del aborto

Organizaciones contra el aborto amenazan con campañas para que no se vote al PP

El ministro dice que su prioridad actual son los recursos contra la ley de consultas y el referéndum catalán

**RAMÓN GORRIARÁN**  
Madrid

Alberto Ruiz-Gallardón decidirá la próxima semana si dimite tras la congelación de su reforma de la ley del aborto. El ministro de Justicia explicó que su prioridad actual es la redacción de los recursos contra la ley de consultas y el referéndum independentista de Cataluña. El aparcamiento de la norma se ha convertido en uno de

los grandes quebraderos de cabeza del Gobierno de Mariano Rajoy, enfrentado ahora a todas las organizaciones antiabortistas, que amenazan con una campaña para pedir que no se vote al PP si nueva ley de interrupción del embarazo no se aprueba de inmediato.

La reforma de la ley del aborto tampoco figurará en el índice del Consejo de Ministros de este viernes y, en consecuencia, no se aprobará antes de que concluya el verano este domingo. Una fecha en la que Gallardón había contraído el compromiso público de que su texto tendría la luz verde del Ejecutivo.

No está previsto además que vuelva a corto plazo a la mesa gubernamental, y menos a medio plazo en puertas de las elecciones autonómicas y municipales de mayo. La dirección y los expertos electorales del PP culpan en parte de sus malos resultados en los comicios europeos a la muy conservadora reforma de la ley del aborto planteada por el ministro de Justicia, una iniciativa que desde el primer momento encontró serias resistencias en el Gobierno y en el partido.

El ministro evitó decir si la reforma está guardada con llave en el cajón de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, como sostienen algunas fuentes de la Moncloa, y adelantó que dirá todo lo que tenga que decir "la próxima semana". Ahora, dijo, está centrado en la interposición de "uno o más recursos ante el Constitucional" contra la ley de consultas de Cataluña, que se aprobará en el Parlamento autonómico el viernes, y la firma de Artur Mas de la convocatoria del referéndum.

Pero la dimisión del ministro ya se ha instalado en los círculos gubernamentales. "Sería una decisión personal que respetaría", señaló el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, desde Bilbao. Si renunciara "sería una pérdida", estimó la diputada Celia Villalobos, la única que ha mostrado en público su desacuerdo con la reforma.

## Silencio

En el Gobierno reina el silencio. "No hay ninguna novedad", apuntó el lunes Sáenz de Santamaría; el titular de Industria, Juan Manuel Soria, dijo que no tenía "ninguna noticia"; y el de Exteriores, José Manuel García-Margallo, remitió a su compañero de Justicia la respuesta. En el PP, parecido. Su secretaria general, Dolores de Cospedal, no ofreció la habitual conferencia de prensa de los lunes en buena medida para soslayar el asunto.

## PP, PSOE y UPyD rechazan un referendo por la República

• También se sumaron Foro y UPN en contra de la moción presentada por Izquierda Plural para celebrar una consulta

Europa Press. Madrid

El PP, el PSOE y UPyD rechazaron ayer en el Pleno del Congreso la moción de Izquierda Plural y apoyada entre otros por PNV, BNG, ERC y Amaiur que reclamaba la celebración en España de un referéndum consultivo sobre Monarquía o República. La moción, defendida por el diputado de IU Alberto Garzón, cosechó el respaldo del PNV y de los diputados de Esquerra, BNG, Amaiur, Compromís-Equo, Geroa Bai y Nueva Canarias (Grupo Mixto), pero fue abatida por la suma del PP, el PSOE, UPyD, Foro Asturias y UPN. CiU y Coalición canaria optaron por la abstención. A diferencia de lo ocurrido en la tramitación de la ley de la abdicación de Juan Carlos I, esta vez no hubo fugas de voto en el Grupo Socialista.

En la defensa de su moción, Alberto Garzón cargó contra el "bipartidismo", al que ve "enroscado" en "desoír la voluntad del pueblo" y en esconderse en "argumentos jurídicos" para negar la convocatoria de un referéndum que, recalcó, se ajusta a la Constitución y tendría un carácter "consultivo" y no vinculante.

## Unidad en los socialistas

La encargada de fijar la posición del PSOE ha sido la diputada del PSC Meritxell Batet, quien ha arrancado su discurso reivindicando "la esencia republicana del socialismo" y el pacto constitucional. "Los socialistas seguimos honrando lo que hicimos entre todos los españoles, fue un buen pacto para un pueblo que había sufrido mucho", defendió, antes de recalcar a Garzón que República no es sinónimo de más de democracia. Para Batet, la monarquía parlamentaria española es "más democrática que muchas repúblicas y más republicana que muchos países en los que la Jefatura del Estado la ejerce un presidente en lugar de un Rey".



Alberto Ruiz Gallardón llega a un acto protagonizado por el ministro García Margallo.

EFE

# Urkullu pide a Rajoy un cambio radical sobre el País Vasco

El Gobierno vasco se quejó del inmovilismo de Moncloa con respecto a ETA tres años después de su alto el fuego

**LORENA GIL**  
Bilbao

El lehendakari, Iñigo Urkullu, y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se reunieron el pasado lunes en La Moncloa por espa-

cio de tres horas, en plena polémica sobre el órdago soberanista del Cataluña, que tuvo un masivo reflejo en las calles en la Diada del 11 de septiembre, y en vísperas del referéndum de independencia de Escocia, que se celebra este jueves.

La cita, solicitada reiteradamente por Ajuria Enea desde antes de las vacaciones de verano, sirvió para que el dirigente del PNV reclamara para su interlocutor una "ciaboga" en su política respecto al País Vasco.

"A día de hoy no ha habido avances significativos en ninguna de las materias"» planteadas por el Ejecutivo de Vitoria, lamentó ayer su portavoz, Josu Erkoreka.

En el encuentro, el cuarto que celebran ambos mandatarios, Urkullu planteó la necesidad "de cambiar de forma radical la relación existente" entre los gobiernos central y vasco. "Es el momento de la concertación, de pasar de las palabras a los hechos", explicó Erkoreka.

El lehendakari trasladó a Rajoy la necesidad de "consensuar una política de Estado para la paz", que incluye el "desarme definitivo y verificado de ETA", el programa *Hitzeman*, para promover la reinserción de presos y el Memorial de Víctimas del Terrorismo. Tres años después de que la banda terrorista anunciara el cese definitivo de su actividad, ya ha transcurrido el "tiempo suficiente" para constatar "la irreversibilidad" de su decisión, apuntó el portavoz.

En el plano económico, Urkullu exigió resolver las discrepancias sobre el cupo y demostrar con compromisos presupuestarios la implicación de la Administración central con las obras del Tren de Alta Velocidad en Euzkadi y con el proyecto *Foronda 24 horas* para impulsar el aeropuerto de Vitoria.

En materia de autogobierno, le instó a avanzar en el desarrollo integral del Estatuto de Gernika, empezando por las transferencias pendientes de traspaso.

# El consejo elige a Dimas Gimeno para pilotar la nueva etapa en El Corte Inglés

## El hasta ahora director general deberá impulsar la expansión internacional

**El sobrino de Isidoro Álvarez ha participado en las decisiones estratégicas tomadas en los últimos años**

**El nuevo presidente contará con la ayuda de Manuel Pizarro para afrontar los retos financieros**

**JORGE MURCIA**  
Madrid

El proceso de sucesión del fallecido Isidoro Álvarez al frente de El Corte Inglés sigue por ahora el guión previsto. El consejo de ad-

ministración acordó nombrar a Dimas Gimeno como nuevo presidente del grupo, según anunció la compañía a través de un escueto comunicado. El sobrino de Álvarez —de 39 años de edad, y que desde ayer también es presidente de la Fundación Ramón Areces— será el encargado de pilotar la nueva etapa de la emblemática firma, marcada por retos bien definidos como son la recuperación del negocio en España, la internacionalización del grupo o su definitiva apertura al mercado de capitales. Francisco Pizarro, consejero y adjunto a la presidencia, será el principal apoyo de Gimeno en esta tarea.

Los ocho miembros del consejo de administración, reunidos en la sede de la Fundación Ramón Areces —primer accionista

del grupo con una participación cercana al 45%—, acordaron así dar continuidad al poder de la estirpe familiar dentro del grupo. Gimeno es el cuarto presidente de la compañía y el relevo natural de Isidoro Álvarez si se tiene en cuenta que en la historia de El Corte Inglés el cetro siempre ha pasado de tío a sobrino: en 1966 Ramón Areces sucedió al primer gran patriarca, César Rodríguez, y en 1989 Isidoro Álvarez ocupaba el puesto que el fallecimiento de Areces dejó vacante.

La tarea que Gimeno tiene por delante es ardua, aunque para llevarla a cabo contará con la inestimable ayuda de Manuel Pizarro. El expresidente de Endesa aterrizaba el pasado mes de julio en la compañía como una apuesta personal de Isidoro Álvarez.

No para su relevo, como ahora ha quedado demostrado, sino como el hombre encargado de modernizar la estrategia empresarial del grupo.

### Posible salida a bolsa

Pizarro deberá sacar chispas al nuevo escenario financiero sobre el que, durante el último año, se ha situado la compañía. En 2013 el grupo logró reducir su deuda en 1.100 millones de euros, refinanciar el resto (4.900 millones) y alargar su vencimiento. Además, cerró su primera emisión de bonos por un importe de 600 millones de euros, y la venta del 51% de Financiera ECI al Santander. La apertura a nuevas vías de financiación —el grupo sopesa sacar a bolsa hasta un 25% de su capital social— será la veta a explotar por Pizarro, un hombre profundamente conocedor de los mercados financieros.

Este cambio de estrategia operativa resulta crucial a la hora de llevar a buen puerto uno de los grandes objetivos que Isidoro Álvarez se propuso alcanzar: la expansión internacional del coloso de la distribución. La fuerte competencia que El Corte Inglés encuentra en el mercado ibérico por parte de otras marcas que ofrecen un producto más asequible al consumidor le obliga a ensanchar sus horizontes. Un empeño en el que no tuvo demasiado éxito a principios de la década de los 90, cuando adquirió los almacenes estadounidenses The Ha-

rris Company, posteriormente absorbidos por otra compañía.

La internacionalización del grupo no está reñida sin embargo con la necesidad de recuperar el pulso del mercado local. Algo avanzó el pasado ejercicio, porque si bien la facturación del *holding* volvió a caer (un 1,2%), lo hizo en menor proporción que en 2012, cuando se contrajo un 7%. Además, por primera vez en los últimos seis años vio cómo sus beneficios aumentaban (un 6,2% más, hasta los 174,3 millones de euros).

La evolución del negocio en los próximos años dependerá tanto de la recuperación del consumo familiar, como de la capacidad del grupo para mantener su política de precios más bajos, implementada desde mediados de 2012. Entonces, El Corte Inglés decidió sacrificar margen a favor de unos mayores volúmenes de venta, estrategia que parece estar dando ya sus frutos.

Fuentes cercanas a la compañía, explicaron que Gimeno conoce muy bien la empresa y ha sido el responsable de las medidas adoptadas por el grupo durante los dos últimos años para modernizarse y adaptarse a los nuevos tiempos. Además, lo definen como una persona accesible a la que le preocupa que la plantilla del grupo, que suma más de 93.000 personas, "esté bien" y cuya juventud servirá para dar un aire nuevo a una empresa donde la edad media de sus consejeros es elevada.

## Fiel heredero de la estirpe familiar

• Dimas Gimeno empezó como vendedor hace dos décadas y ayudó en la expansión de El Corte Inglés en Portugal antes de ser elegido director general

Ya sólo la tradición familiar —el hecho de que el cetro de poder haya pasado siempre de tío a sobrino— le colocaba en la primera posición de la parrilla de salida para suceder a Isidoro Álvarez al frente de El Corte Inglés. Pero Dimas Gimeno era el sustituto natural por más motivos. En primer lugar, porque pese a su corta edad (39 años) lleva ya casi dos décadas como 'hombre de la casa'.

Nacido en Madrid en 1975, cursó Derecho en la Universidad Juan Pablo CEU de Madrid, estudios que comenzó a compaginar con sus primeros pinitos en el mundo comercial. Como vendedor. En El Corte Inglés, claro. En el año 2000 se incorporaría a los Servicios Centrales en Madrid, y sólo uno después llegó su gran salto profesional: fue enviado a Lisboa con la misión de colaborar en la puesta en marcha de la filial del *holding* en aquel país. El gru-

po no tenía presencia internacional, y Gimeno ayudó a plantar la primera pica en el extranjero. En calidad de adjunto al director general de la filial portuguesa, fue partícipe de la consolidación de la firma en aquel país, que seis años más tarde (en 2006) fructificaría en la apertura del segundo centro, esta vez en Oporto.

En 2008 regresa a Madrid para desempeñar las más diversas funciones relacionadas con las ventas, área en la que acumula una gran experiencia. En 2009 fue nombrado miembro del Patronato de la Fundación Ramón Areces y en 2010 consejero de la compañía. Su elección, en agosto del pasado año, como director general fue explicada por el grupo como "una renovación del equipo directivo", pero lo cierto es que Isidoro Álvarez le estaba señalando ya como su futuro sucesor.

En su juventud, Gimeno tuvo sus flirteos con el mundo de la política: formó parte de las listas de Falange Española Independiente en tres comicios: los generales de 1996 y 2000, y en las elecciones autonómicas de Cataluña en 1999.



Dimas Gimeno, ascendido de director general a presidente de El Corte Inglés.

R.C.

# Jazztel ve con buenos ojos la OPA de Orange por 3.333 millones

La fusión creará el segundo mayor operador español, por detrás de Telefónica

La compañía española ha subido en bolsa un 20% en las dos últimas jornadas

J.A. BRAVO  
Madrid

“Una larga digestión de dos años”. Es lo que espera tener ahora Orange, la filial europea de France Telecom, tras dar por hecha ayer la compra de Jazztel. Y eso que aún tiene que formalizar su oferta pública de adquisición (OPA) -tiene un mes para ello- por valor de unos 3.333 millones de euros, a razón de 13 euros en metálico por acción y dirigida al 100% del capital.

Cuenta, eso sí, con el respaldo previo del primer accionista y presidente de la operadora de cable, Leopoldo Fernández Pujals, quien el lunes por la noche anunció su visto bueno a venderle el 14,5% que controla, lo que le supondrá unos ingresos próximos a los 490 millones. Lo mismo decidieron el consejero delegado, José Miguel García, y el secretario general, José Ortiz, cuya ganancia rondará los 10 millones al no sumar más del 0,3%.

Asimismo, entre los tres y algunos otros directivos se repartirán otros 42,7 millones extra gracias a un bonus de 3,2 millones de títulos que ya se habían autoconcedido con el beneplácito de la junta. Esta circunstancia elevará el coste presumible de la venta a 3.377 millones, es decir, 1.000 millones más de los que la compañía francesa vio excesivos hace tan sólo un año.

Y es que Jazztel estaba en el punto de mira de Orange desde hace tiempo. Los números, de he-



La sede de la operadora Jazztel en Madrid.

EFE

cho, hacían más que atractiva la operación. Con los tres millones de clientes que aporta la primera, el nuevo binomio asciende al segundo puesto del mercado nacional en banda ancha y fibra -aventa en 800.000 usuarios al tercero aunque aún queda lejos de los 5,9 millones de Telefónica- y se aproxima con fuerza al mismo lugar en móvil -su gran competidor, el binomio Vodafone-Ono, le gana por 700.000 clientes-.

## Sin fusión con Yoigo

El objetivo de la filial española de la multinacional francesa, según señaló ayer su consejero delegado, Jean Marc Vignolles, es crear el operador más “dinámico” en el ámbito de la convergencia de servicios (teléfono fijo y móvil, internet y televisión). Telefónica revo-

lucionó este campo hace dos años con el lanzamiento de su paquete integrado Fusión, cuyo buen funcionamiento a base de las ofertas agresivas que le permitía su músculo financiero ha obligado a sus rivales a reaccionar.

Para Vignolles, la empresa está ante “una oportunidad única” en este sentido. Por eso, el anuncio hecho el jueves pasado por Jazztel de que negociaba la posible adquisición de Yoigo, el cuarto operador de telefonía móvil, disparó las alarmas y precipitó una negociación que en Orange pretendían dilatar más para que Jazztel moderara su precio.

No fue así y el globo bursátil de la operadora siguió subiendo. Un 12,5% el lunes antes de ser suspendida de cotización por la CNMV -ayer retornó al parquet y

se revalorizó otro 6,1% para terminar el día con una capitalización de 3.276 millones- y hasta un 64,3% en lo que va de año, nueve veces más que la subida en el Ibex. Mientras, los fondos de inversión y bancos socios de Jazztel aún no se han pronunciado.

Desde Orange, que vinculan su OPA a que sea aceptada, al menos, por el 50,01% del capital -sin contar a los consejeros citados- y que Jazztel renuncie a su interés por Yoigo, sostienen que no necesitarán financiación adicional. No obstante, el lunes dijo que emitirá una “combinación de activos financieros” por 2.000 millones para “preservar la solidez de su balance”. Calcula que obtendrá unas sinergias de 1.300 millones por “ahorros de costes de red (al compartirlas) y comerciales”.



Leopoldo Fernández Pujals.

## Un veterano de Vietnam que ha exprimido sus inversiones

• Fernández Pujals repite con Jazztel su ‘pelotazo’ de 1999 con Telepizza, de la que salió por 360 millones, 1.000 veces más de lo que invirtió

Para algunos, un lince de las finanzas. Para otros, simplemente un emprendedor de éxito. Leopoldo Fernández Pujals (1947, La Habana) es hijo de emigrantes españoles, aunque tiene nacionalidad estadounidense.

Tras pasar por las multinacionales Procter&Gamble y Johnson&Johnson, este veterano de la guerra del Vietnam llegó a España para abrir Pizzaphone (después, Telepizza). En poco más de un decenio, la compañía multiplicó sus ingresos y llegó a facturar 250 millones de euros anuales. Saltó a la bolsa y sus títulos se multiplicaron por 1.000. En 1999 vendió sus acciones por 60.000 millones de pesetas de la época (360 millones de euros). De esas ganancias tomó 61 millones para adquirir un lustro después un 25% del capital de Jazztel. Era 2004 y pagó 2,5 euros por acción, es decir, cinco veces menos de lo que ahora recibirá de Orange por la participación que conserva (14,5%): casi 483 millones.

## Koplowitz ultima la refinanciación de su deuda de 940 millones

La banca pide más garantías mientras la principal accionista de FCC busca mantener el control del grupo

J.A. BRAVO Madrid

La empresaria Esther Koplowitz ultima con la banca acreedora la refinanciación de su deuda personal -casi 940 millones de euros-, cuyo vencimiento se produjo el lunes tras la prórroga concedida el 1 de agosto. Las entidades

financieras tienen ahora 90 días para anotar el crédito como dudoso como prevé la normativa del Banco de España, aunque fuentes del sector consideran que antes habrá acuerdo. De hecho, algunos analistas prevén que “será cuestión de días”.

Este pacto, que supondría la refinanciación de ese préstamo por otros cinco años (hasta 2019), requiere que Koplowitz también aclare la situación de la sociedad patrimonial que responde del mismo, B-1998. Ella controla casi el 90%, pero el resto está en manos de Caixabank y de los herederos



Esther Koplowitz.

EFE

de Bodegas Faustino. Estos últimos (la familia Martínez Zabalá) quieren ahora que la empresaria les recompre su 5%, pero carece de financiación para ello. Y el problema es que B-1998 es el vehículo a través del que controla la mayoría de FCC (50,01%), de modo que cualquier cambio en su composición afectaría al grupo.

## Arias Cañete vende sus acciones en petroleras por incompatibilidad

ADOLFO LORENTE Bruselas

El ex ministro de Agricultura Miguel Arias Cañete se encuentra a las puertas de ser el próximo comisario de Acción contra el Cambio y Energía de la Comisión Europea hasta 2019. Pero le queda el examen que el Parlamento Europeo le hará el 1 de octubre. Una audiencia que en gobiernos pasados ya se ha cobrado más de una pieza política.

Ayer anunció que ha puesto a la venta las acciones que tiene en dos empresas petroleras de la familia de su mujer. Quizá podía haber sido legal, pero en lo

ético, ser comisario europeo de Energía y ostentar estas participaciones empresariales se traducía en un suicidio político.

Se trata de dos firmas dedicadas al almacenamiento de combustible denominadas Petrolifera Ducor S.L. y Petrologis Canarias S.L., ambas dirigidas por su cuñado Miguel Domecq. Cañete afirma tener una participación del 2,5% en cada una de ellas que le reportan a su vez entre 1.001 y 5.000 euros brutos mensuales. Estas participaciones, según la declaración de bienes que en 2011 hizo en el Congreso estaban valoradas en 326.000 euros.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Parlamento



# El Gobierno desiste de incinerar residuos, opción aprobada hace cuatro años

## El plan de 2010 contemplaba una incineradora en la Zona Media

**Esparza justifica el cambio en el avance de la recogida selectiva de basura y en la nueva normativa de la UE**

**M. CARMEN GARDE**

Pamplona

El Gobierno de UPN desistió ayer públicamente de una idea defendida a ultranza hace cuatro años y que le acarreo una férrea oposición de todos los grupos políticos, ayuntamientos y colectivos sociales. El Ejecutivo ya no considera la incineración de residuos no reciclables la "única opción realista" para alcanzar los objetivos marcados en esta materia por la Unión Europea. El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, anunció que, desde hace un año, su gabinete analiza sistemas alternativos a la incineración. A día de hoy no hay definido un sistema alternativo que dé solución al problema de los residuos. Según anunció, la línea de trabajo más avanzada apunta a un sistema de dos fases (pretratamiento y valorización). "En ningún caso se incinerarán los residuos", agregó el consejero, quien tendió la mano a todos los grupos parlamentarios con el fin de aparcarse la "confrontación política" para llegar a una solución consensuada. Como primer paso, les dijo que en próximas semanas recibirán invitaciones para conocer instalaciones "similares" a las que se barajan para Navarra.

PSN, Bildu, I-E y NaBai fueron

**El consejero abogó por una solución económica para que las tarifas que paguen los ciudadanos no sean elevadas**

los más explícitos a la hora de aplaudir el cambio de postura del Gobierno de UPN sobre la incineración, uno de los pilares del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN), apro-

bado por el Gobierno el 27 de diciembre de 2010. Todos los grupos se mostraron abiertos a colaborar en la búsqueda de una solución. Ahora bien, el consejero trazó una línea roja: "Este Gobierno no va a imponer nada, pero tampoco nadie le va a imponer nada".

**Espíritu de acuerdo empañado**

El espíritu de llegar al consenso, sin política partidista, quedó pronto empañado. Esparza y el

portavoz de Bildu, Víctor Rubio, se cruzaron acusaciones. El representante abertzale tildó el día de "histórico" y en un tono irónico le dijo al consejero: "¡Bienvenido a nuestros postulados! Le veo muy en la 'Coordinadora del No'. Ha venido a darnos la razón". Esparza no se contuvo. Le recriminó haber dicho sobre la incineración "auténticos disparates y mentiras", defendió que los Gobiernos "buscan soluciones", le recordó que en Lemona (Vizca-

ya) "con Bildu hay una incineradora" y aseguró que a UPN "no le duelen prendas" en buscar alternativas porque "nunca ha tenido una obsesión compulsiva" por la incineración.

¿Por qué el cambio de postura del Gobierno de UPN? El consejero Esparza dio, en esencia, dos razones. Una, el avance de la recogida selectiva de basura en los últimos cuatro años ha reducido el volumen de residuos previsible por debajo de la cifra "necesaria"



Una 'pala' trabaja en el centro de tratamiento de residuos de Góngora.

JAVIER SESMA

### Los vertederos, sin residuos reciclables para el 2025

En 2025, los vertederos no podrán servir como destino para eliminar los residuos que se deban reciclar (incluyendo plásticos, papel, metales, vidrio y residuos biológicos). Esta es una de las novedades recogidas en la normativa europea aprobada en junio. El principal problema radica en la basura de Pamplona y Comarca, que sigue enterrándose en Góngora. El resto de Navarra opta por la biometanización y el compostaje.

## REACCIONES

**"Si eliminan la incineración no tendremos problema en acompañarles"**

**SAMUEL CARO**

PSN

El portavoz del PSN, grupo que pidió la comparecencia del consejero Esparza en el Parlamento, adelantó su apoyo al Gobierno foral siempre que se abandone la incineración. De hecho recordó que durante el Gobierno de coalición UPN-PSN, los socialistas descartaron la incineración para buscar alternativas más económicas y respetuosas con el medioambiente. Caro también le recordó al consejero que el Tribunal Superior de Justicia anuló el PIGRN porque no se detallaba la ubicación de la incineradora.

**"Parece que UPN y el Gobierno de Navarra por fin han entrado en razón"**

**VÍCTOR RUBIO**

BILDU

"Hoy es un día histórico. Oír a un miembro de UPN decir que no hace falta incinerar y que el tema de residuos debe aparcarse de la agenda política nos congratula. Parece que UPN y el Gobierno de Navarra por fin han entrado en razón", dijo el portavoz. Rubio dijo al consejero que, en su día, se le avisó de la nueva normativa que venía de Bruselas en materia de residuos. "Nosotros cogemos el guante del consenso y estamos en disposición de hablar seriamente de qué hacemos con los residuos. Tenemos experiencia".

**"El problema es de la Mancomunidad de Pamplona y vertedero de Aranguren"**

**TXENTXO JIMÉNEZ**

NABAI-ARALAR

Jiménez le dijo al consejero que el cambio de postura se debe al revés social, al revés judicial y también al revés económico de la crisis. "La incineradora costaba 198 millones. Si hubiésemos estado en periodo de vacas gordas no sé por dónde habría tirado el Gobierno...". El portavoz también quiso centrar el problema en la Mancomunidad de Pamplona y, en concreto, en el vertedero de Aranguren. "Hay que cerrar Aranguren. Peor que incinerar es enterar la basura. En lo que podamos colaborar lo haremos".

**"Esperamos un proceso transparente para llegar a un consenso"**

**J. MIGUEL NUIN**

I-E

"Creemos que se ha hecho anuncio importante. Ya veremos si es histórico o no", afirmó Nuin, quien recordó que la oposición de su grupo a la incineración de residuos. Abogó por las 'tres erres' (reciclar, reutilizar y recuperar) y para la 'fracción resto' que siempre queda de residuos buscar las alternativas tecnológicas más eficaces y menos dañinas Nuin también valoró en positivo que el consejero invitase a todos los grupos a buscar una solución "con un método transparente, que dará lugar a un consenso".

**"Buscar una solución con consenso pero con poco impacto económico"**

**ANA BELTRÁN**

PP

La portavoz del PP, Ana Beltrán, se congratuló de que el Gobierno de Navarra apueste por el consenso de los grupos parlamentarios. "Asistimos a algo importante. Hoy se pone la primera piedra para el consenso". Ana Beltrán no quiso pasar por alto la labor que realizan los ciudadanos para mejorar el reciclaje y la recogida selectiva de basura. En esta línea, la política pidió al Gobierno foral que busque la fórmula con menor impacto económico para el bolsillo de los navarros.

# La oposición mete el aborto en el Plan de Salud con el voto en contra de UPN y PP

ria para un eficiente funcionamiento” de la incineradora (128.000 toneladas).

Y, en segundo lugar, argumentó que la Unión Europea aprobó en junio una directiva que eleva las exigencias de reciclaje y recuperación de residuos. Además, el consejero habló de que la directiva marco 2008/98, la que justifica el Plan, ya establecía que en 2015 se debía efectuar una revisión. “Lo que hemos hecho es adelantar ese análisis.

El consejero afirmó que hoy nos encontramos ante un escenario diferente al de 2010, cuando se aprobó el plan, en el que hay nuevos avances tecnológicos “que permitirán cumplir con la normativa medioambiental”. Además, añadió otro factor fundamental, que la solución que se decida debe suponer una inversión reducida, para evitar que las tarifas que en un futuro abonen los ciudadanos sea elevadas.

## Los nuevos objetivos que marca la UE

### 1 El reciclaje, del 50 al 70%.

El reciclaje y la reutilización de los residuos se incrementa del 50 % previsto para 2020 al 70% en 2030. En 2010, el porcentaje era del 32%.

### 2 Recuperación del 80% de residuos de envases.

El reciclaje y la preparación para la reutilización de los residuos de envases pasa a ser del 80% para el 2030. Hay objetivos para ciertos materiales (90% para el papel en 2025 y el 60% en 2030 para los plásticos, el 80% para madera y el 90% de los metales férricos, aluminio y vidrio).

### 3 Un 30% menos de residuos de alimentos en 2025.

Hay que implantar medidas para reducir los actuales residuos en al menos un 30%.

## LAS NOVEDADES

Las principales novedades del plan fueron aprobadas por el PSN, NaBai, Bildu e I-E, con el voto en contra de UPN y PP.

**■ Prioridad rural.** El plan apunta que “queda pendiente” la mejora de atención continuada y urgente en el medio rural e inciden en que este proyecto “debe ser una prioridad” para Salud en el tiempo que queda de legislatura.

**■ Financiación.** También se aborda ahora la necesidad de aumentar la financiación del sistema sanitario público y, en concreto, aumentarla progresivamente hasta un 7% del PIB en 2020. Así, se aprobó que el Gobierno presente en tres meses un calendario presupuestario, financiado a través de los impuestos, comenzando en 2015 y hasta 2020.

**■ Aborto.** El plan contempla ahora que el sistema sanitario público tiene que asumir esta prestación sanitaria y gratuita con medios propios. También incluye diversas medidas para promover la educación sexual, el diagnóstico de hábitos sexuales entre los jóvenes.

**■ Crisis y salud.** El plan menciona ahora que la precariedad laboral y el desempleo influyen negativamente en la salud de las personas y familias afectadas. Y pide una evaluación de la incidencia de la política de empleo en la salud laboral.

**■ Medicina en la UPNA.** Asimismo, el plan recoge la necesaria incorporación de los estudios de medicina en la UPNA.

**■ Asistencia gratuita.** A pesar de que la ley de asistencia gratuita que aprobó el Parlamento foral está recurrida por el Gobierno central y pendiente de la sentencia del Constitucional el plan contempla que se mantenga esta asistencia para todos los residentes en Navarra.

**■ Varios.** Impulso al programa del Sida y la ampliación del programa dental hasta los 18 años.

**El PP reprochó a UPN que finalmente apoyara un plan que contempla el aborto en la red pública**

**UPN argumentó que “en ningún caso” esta enmienda justifica rechazar un plan de 250 acciones**

M.J.E. Pamplona

Entre la espada y la pared. Así se vio ayer el grupo de UPN ante la votación del Plan de Salud 2014-2020, un documento del Ejecutivo que incluye las líneas maestras en materia sanitaria para los próximos años, ya que la oposición logró introducir numerosas medidas vía enmiendas.

Entre ellas, asumir el aborto con medios propios, es decir en centros públicos; aumentar la financiación sanitaria hasta el 7% del PIB en 2020 o analizar las posibles oposiciones para garanti-

zar la renovación de la plantilla.

El Plan salió adelante con los votos del PSN, I-E y UPN, que tuvo que asumir finalmente dichas medidas, a pesar de que votó en contra de cada una de ellas en el debate parcial, para no echar atrás el plan de la consejera Vera.

La aprobación del Plan de Salud enfrentó a UPN con el PP. Éste se desmarcó finalmente debido a la incorporación en el plan del aborto al sistema público. UPN acusó al PP de “incoherencia”. “En ningún caso esta enmienda puede justificar el rechazo a un plan que contiene 250 acciones”, dijo. Además, acusó al PP de no cambiar las leyes donde tiene la posibilidad de hacerlo. “Tiene los votos para poder cambiar la ley actual del aborto pero no lo hacen”. Y añadió que para cambiar la ley actual tendrán el apoyo de UPN.

**“Declaración de intenciones”**

PP, NaBai y Bildu se abstuvieron en la votación final, aunque sus enmiendas fueron aprobadas. Alegaron “falta de confianza” en que haya una voluntad política real de llevarlo adelante. “Tiene buenas intenciones pero según en que

manos esté se puede gestionar de una manera u otra”, apuntó Asun Fernández de Garaialde (NaBai). Y añadió las “contradicciones políticas del Gobierno” ya que, por ejemplo, la prevención y promoción no va de la mano con los recortes en Atención Primaria.

La última versión del Plan 2014-2020 fue presentado en el Parlamento por la consejera Marta Vera en junio e incluía cerca de 500 aportaciones realizadas por colectivos profesionales, asociaciones, técnicos, etc.

A juicio de Vera, es una herramienta para mejorar la calidad asistencial, ya que establece las líneas en Salud: 12 áreas prioritarias con 250 acciones. Entre ellas, por primera vez, la atención a la salud infanto-juvenil, el tratamiento del dolor o las urgencias vitales. No obstante los grupos pidieron tiempo para estudiar el plan y presentar sus propuestas después de verano, consiguiendo así introducir aspectos esenciales.

Samuel Caro (PSN) tuvo las claves ya que durante el debate afirmó que el plan “es una declaración de intenciones”. Esta postura le llevó a apoyar las enmiendas de NaBai y Bildu (44) e I-E (23), excepto una que se refería a las urgencias rurales ya que era similar a la Iniciativa Legislativa Popular que presentaron los ayuntamientos del Pirineo. “Cometemos menos errores si apoyamos que si entramos a debatir matices. Descender a detalles no es lo propio es un plan”, dijo. De ahí que diese también su visto bueno al documento.



Complejo Hospitalario de Navarra.

ARCHIVO

## Un plan con 56 programas y 250 actuaciones

M.J.E. Pamplona

El Plan de Salud 2014-2020 contempla una serie de líneas estratégicas para guiar la acción de Salud en los próximos años. En total, consta de 56 programas y 250 acciones concretas. Por primera vez se fijan resultados cuantificables para evaluar la eficacia.

Las 12 áreas de actuación son cáncer, pacientes pluripatológicos, promoción de la salud y autocuidados, salud mental, enfermedades vasculares y diabetes, de-

menias y otras enfermedades neurodegenerativas, enfermedades respiratorias, prevención y promoción de la salud infantil, atención a las urgencias vitales, tratamiento del dolor, prevención y atención a la discapacidad, y seguridad y prevención de complicaciones del paciente.

El plan incluye nuevos programas de obesidad infantil y del adolescente, de prevención de la depresión y el suicidio, de promoción de la actividad física, de cáncer familiar, de apoyo al cuida-

dor principal, de envejecimiento saludable, de rehabilitación cardiaca, de atención a la fragilidad, de prevención y atención a la neumonía y de atención al dolor agudo y postquirúrgico, entre otros. También se prevé la extensión a toda Navarra del programa de detección precoz de cáncer colorrectal; reforzar servicios de apoyo psicosocial a pacientes con cáncer y extender los cuidados paliativos a todos los pacientes terminales.

Además contempla nuevas estructuras. Por ejemplo unificar la

dirección técnica de la Urgencia Vital para toda Navarra (2014); la puesta en marcha la escuela de pacientes y cuidadores (2015); la creación del Área Clínica de Cáncer (2015); la constitución de comités de zona para la gestión de casos de riesgo psicosocial infantil (2016); la creación de la Unidad de Cáncer Familiar (2016), así como la puesta marcha de unidades multidisciplinares en demencia, parkinson, enfermedades neuromusculares, ictus, diabetes, dolor crónico severo, etc.



# La tasa de pobreza en la Ribera dobla a la de Pamplona y quintuplica a la del Pirineo

La cátedra CIPARAIS de la UPNA pone de relieve claras desigualdades en el territorio navarro

Mayor porcentaje de población extranjera y estructura agraria, son algunas de las causas

I.S. Pamplona

Los habitantes de la Ribera, tanto los de la zona de la Ribera Alta como los de la Ribera Tudelana, presentan en conjunto la peor situación socioeconómica de Navarra, según pone de manifiesto un informe realizado por la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social (CIPARAIS) de la Universidad Pública de Navarra.

De acuerdo al mismo, uno de cada seis habitantes de la Ribera Tudelana (16%) vive una situación de 'pobreza consistente' (índice que mide la acumulación de pobreza monetaria junto con privaciones en el hogar). Un porcentaje que se reduce al 3,3% en la zona del Pirineo y que en Pamplona alcanza el 6,5%, por debajo de la media de la Comunidad (8,4%).

## Principales indicadores de la situación socioeconómica de Navarra

De **Mejor** a **Peor**

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida de Navarra y Gabinete de Estudios de CC OO

	Noroeste	Pirineo	Pamplona	Estella	Media Oriental	Ribera Alta	Tudela
Sin estudios	5,9	4,6	4,4	4,7	6,5	7,5	6,1
Afiliación Seguridad Social/Población 16-64	51,4	38,8	65,6	46,0	42,8	49,0	44,0
Desempleo registrado / población 16-64	10,1	8,4	12,6	12,5	10,9	12,4	15,5
Media ingresos € / Unidad de consumo	10.673	11.345	11.828	10.786	11.848	9.636	9.992
Tasa de pobreza (menos 60% de la mediana /UC)	16,8	16,2	16,2	21,1	11,8	27,5	28,1
Tasa de pobreza consistente (pobreza y privación)	4,6	3,3	6,5	8,9	5,4	14,4	16,0
Exclusión de la vivienda	21,5	7,7	14,4	17,5	13,7	26,5	20,7
Pobreza energética	7,3	5,6	7,3	9,1	10,4	18,7	11,6
Estado de la salud malo / muy malo	6	4,8	6,7	8,7	3,7	4,8	8,4

### Áreas de Servicios Sociales

	Navarra noroeste	Navarra noroeste	Pamplona y comarca	Estella	Tafalla	Tudela
Prestaciones RB, RIS, AE por 1.000 habitantes	8,6	9,4	18,5	13,2	15,1	17,4

DN

La Cátedra de la UPNA presentó ayer sendos informes en el marco del seminario 'Fractura social en Navarra. Reflejos del avance de la exclusión social y de las desigualdades territoriales en Navarra'. Al frente de la presentación estuvieron Miguel Laparra, las responsables técnicas de ambos estudios, Nerea Zugasti y Sagrario Anaut, así como el vicerrector de Investigación de la Universidad,

Alfonso Carlosena. Entre otras fuentes, los autores han tenido en cuenta la Encuesta de Condiciones de Vida de la Comunidad Foral de Navarra 2012

#### Razones de desigualdad

La presencia en la Ribera Alta y Ribera Tudelana de una proporción significativa de población extranjera (en torno al 14,5%), que muestra dificultades en lo económico y

en lo social en mayor medida que la población nacional, se destaca el principal factor demográfico en ambas zonas que podría relacionarse con una mayor incidencia de problemas en las condiciones de la vivienda y el entorno, niveles medios de ingresos, situaciones de pobreza y desempleo.

Las autoras del estudio aluden también a una estructura económica "fuertemente basada en la agricultura intensiva y en la industria agro-alimentaria, preferentemente las conserveras". Las necesidades de mano de obra de estos sectores durante más de una década, hasta 2008, explicarían en buena medida el asentamiento de esta nueva población, añaden.

"La falta de políticas públicas a la altura de las necesidades que marcaba este proceso explica, por otra parte, el déficit de integración social que ahora presenta la población inmigrante. En cierto sentido, la inmigración ha permitido posiblemente reproducir una estructura social más desigual que ha venido siendo una característica secular del sur de Navarra

Los territorios con las mejores

posiciones relativas en cuanto a la situación socioeconómica son Pamplona, el Pirineo y la Navarra Media Oriental. Sin embargo, entre ellas presentan características totalmente opuestas en cuanto a dinamismo económico y demográfico.

Frente al predominio industrial y de servicios, la diversificación económica, una población menos envejecida y con mayores niveles formativos de la zona Pamplona, se encuentran las zonas Pirineo y Media Oriental. Ambas con problemas de despoblación, envejecimiento y limitada diversificación económica, pero con menor impacto de la pobreza, la exclusión de la vivienda y el desempleo.

Para los autores, la crisis social que experimenta Navarra pone de manifiesto "el riesgo de fractura social, cada vez más presente, que podría llegar a manifestarse también como fractura territorial si no se corrigen las actuales diferencias. En este marco planteamos la necesidad de una reflexión en profundidad sobre las transformaciones de las políticas sociales".

## La falta de formación y el riesgo de exclusión juvenil

Por su parte, el informe 'La pobreza consistente y otras dimensiones de la exclusión social en Navarra' confirma, según la Cátedra de la UPNA, la amplitud del espacio social de la exclusión que ya se mostraba en investigaciones anteriores. Así, los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de la Comunidad Foral de Navarra reflejan que el 16,5% de la población (en torno a 105.900 personas) vive situaciones de privación material (problemas para pagar gastos básicos de vivienda, alimentación, bienestar...) y que un 17,7% (en torno a 113.600 personas) vive en condiciones de bajos ingresos (inferior al 60% de la mediana de los ingresos anuales por persona equivalente).

La Cátedra añade que la crisis

y los ajustes del gasto social han dado lugar en Navarra a nuevos problemas, como es el caso de los hogares afectados por procesos de exclusión en la vivienda, que suman 40.100 en 2012 (17,1%). La mayor parte de ellos por problemas de insalubridad (9,9%), es decir, goteras, humedad o podredumbre, y en menor medida por entornos degradados (3,9%), viviendas en precario (2,8%) o hacinamiento grave (1,6%). Otro problema que revela el informe es que algunos grupos se alejan de la integración, sobre todo por falta de formación, ya que un 10,2% de la población entre 18 y 24 años ha abandonado prematuramente los estudios y, entre los 18 y los 30 años, un 3,1% no ha terminado ni los estudios más básicos.



Efectivo Tratt. Adelgazante Post-Verano Piernas y muslos

MIRAI NUTRICIÓN

Completo tratamiento unisex realizado con Adipolight y Presoterapia. Rápido, efectivo y con garantías de alta calidad en aparatología y profesionalidad con el que reducirás entre 1,50 y 2 cms/sesión de piernas y muslos. ¡Múltiples beneficios en una sola sesión!

ANTES  
~~30€~~

AHORA  
39€

NUESTRO DESCUENTO  
51%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

Informe social

ALGUNAS CIFRAS

15,5%

**DESEMPLEO.** La tasa de desempleo más alta de Navarra se registra en la Comarca de Tudela, con un 15,5% de la población entre 16 y 65 años. Por contra, en la zona del Pirineo, la más envejecida de la Comunidad, la tasa de paro baja hasta el 8,4%.

11.848 €

La media de ingresos por unidad de consumo más alta es la de la Navarra Media Oriental, seguidos por los 11.828 euros de Pamplona. En cambio, en la Ribera Alta, con 9.636 euros, y la Ribera Tudelana, 9.992, la diferencia de ingresos por unidad de consumo es de unos dos mil euros. A la Navarra Media Oriental le siguen Pirineo (11.345), Estella (10.786) y Noroeste (10.673).

29.534

Es el número de navarros que no tienen estudios. A continuación, un resumen de otros indicadores de pobreza y exclusión en Navarra (2012)

**Población afectada por:**

Bajos ingresos	113.643
Pobreza consistente	53.932
Privación material	105.938
Hogares en exclusión	40.154

4.000

**1 DE 10 HOGARES INSALUBRES**

El número de hogares afectados por procesos de exclusión en la vivienda es de 40.115. (El 17,1%). La mayor parte de los casos (9,9% hogares) por problemas de insalubridad (goteras humedad o podredumbre), y en menor medida por estar en un entorno degradado (3,9%), tener la vivienda en precario (2,8%) o por hacinamiento grave (1,6%)

16,5%

**PRIVACIÓN MATERIAL** El 16,5% de la población vivencia situaciones de privación material. Se considera privación material no poder tener al menos 3 de los siguientes elementos: pagar el alquiler o la hipoteca o las facturas; mantener la casa caliente; hacer frente a gastos inesperados, comer carne o proteínas de manera regular, ir de vacaciones, tener televisión, tener lavadora, tener un coche o tener teléfono (según el criterio de la Comisión Europea).

# Denuncian el "deterioro" de las políticas de igualdad en Navarra

**Diez colectivos constatan recortes de un 63% en el presupuesto para estas actuaciones en 2013**

Europa Press. Pamplona

El informe sombra CEDAW (2008-2013), elaborado por organizaciones sociales, advierte del "deterioro" en los últimos años de las políticas públicas de igualdad en Navarra, así como del "retroceso en la introducción de la perspectiva de género en la labor

de las administraciones públicas de la Comunidad foral".

Entre otras cuestiones, el informe constata la "reducción en el año 2013 de un 63,85% del presupuesto en las actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres respecto al año 2012 en Navarra", así como el "retroceso en la in-

troducción de la perspectiva de género en la labor de las administraciones públicas de la comunidad".

También critica "incumplimientos" en el Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad 2010-2013, en lo relacionado con la promoción de la igualdad de género, y censura que "no se esté cumpliendo" el acuerdo del Gobierno foral por el que se aprobaron las instrucciones para la elaboración de informes de impacto por razón de sexo en los anteproyectos de leyes forales o decretos.

**E Leclerc siempre contigo**

# REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA 6 LITROS DE LECHE GRATIS.  
VEN EL SÁBADO 20 CON TU BONO, Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

# 6 litros de leche

# GRATIS

Domingo

21 de septiembre

de 12:00 h. a 15:00 h.  
en el parking de E. Leclerc

Obtén tus consumiciones por una compra superior a 30€ en el Hipermercado

*Día Gastronómico de Navarra*

Degustación de PRODUCTOS REYNO GOURMET

# Un nuevo litigio del Estado por el IVA de VW enturbia la reunión entre Barcina y Montoro

La Agencia Tributaria del Estado lleva al Tribunal Supremo su reclamación de 1.513 millones por los años 2007 a 2011

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Un nuevo litigio del Estado contra Navarra por el IVA de Volkswagen ensombreció ayer la reunión entre la presidenta Yolanda Barcina y el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro. La presidenta acudió al encuentro, después de haber conocido horas antes que la Agencia Tributaria del Estado llevará al Tribunal Supremo su reclamación de que Navarra devuelva 1.535 millones de euros por el IVA de los coches fabricados en la planta de Landaben correspondiente al periodo 2007-2011. Barcina demandó al ministro la retirada de ese recurso y le recriminó que se presentara unilateralmente, sin que antes se hubiera tratado entre ambas administraciones.

Hay que recordar que uno de los motivos de la reunión entre la presidenta y el ministro era precisamente intentar reducir los litigios planteados por el Gobierno central contra leyes navarras. No se cumplió ese objetivo.

## El motivo del conflicto

El hecho es que se reabre un nuevo y grave frente de conflicto competencial y jurídico que se añade a los actuales. Su origen está en 2012, cuando desde la Agencia Tributaria del Estado se pone en cuestión el sistema que se seguía al comercializar los coches fabricados en Volkswagen desde 1994 a través de una filial ubicada en Barcelona. Por ese sistema, correspondía al Estado devolver a la empresa el IVA soportado en la fabricación. A partir de 2012, la exportación se realiza directamente desde Volkswagen Navarra, por lo que la Hacienda foral es la que debe hacerse cargo de la devolución del IVA. Eso iba a suponer una pérdida de ingresos de entre 400 y 500 millones al año. Pero el Gobierno navarro y el Estado acordaron li-



Yolanda Barcina y Cristóbal Montoro, ayer en el despacho del ministro de Hacienda.

EFE

mitar el coste futuro para Navarra a 25 millones anuales.

Es entonces cuando la Hacienda Tributaria del Estado reclama que Navarra abone las cantidades de los ejercicios anteriores no prescritos (2007 a 2011), que ascenderían a esos 1.513 millones. Al estallar el conflicto, Navarra y el Estado acordaron someter el litigio a la Junta Arbitral del Convenio Económico. Hace un par de meses se conoció que la Junta inadmitió esta reclamación del Estado. Ahora, cuando se agotaba el plazo para recurrir, la Agencia Tributaria del Estado ha llevado el asunto al Supremo.

Navarra defiende que si los tribunales fallan contra los intereses del fisco foral no tendría que devolver esos 1.500 millones sino, en todo caso, debería nego-

ciar con el Estado la cantidad y buscaría aplicar el criterio pactado para estos años: que Navarra no registrara una pérdida mayor de 25 millones anuales.

## Encuentro "duro y tenso"

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, mantuvo ayer en Madrid contactos con el Ministerio de Hacienda para intentar evitar el recurso ante el Tribunal Supremo.

A las cinco de la tarde, en el despacho del ministro, Yolanda Barcina trasladaba esa petición a Cristóbal Montoro. Éste le respondió que no estaba en su mano, según explicó Barcina a la salida del encuentro. El ministro sí se comprometió a estudiar políticamente este asunto y a incluirlo en la reunión que el 30 de septiem-

bre celebrará en Pamplona la Comisión Coordinadora del Convenio Económico, por si es posible sentar unas bases que eviten el litigio. Pero sin otro compromiso.

Además, en esa comisión técnica que presiden la consejera Goicoechea y el secretario de Estado Antonio Beteta, ambas administraciones intentarán cerrar un acuerdo para "blindar" la potestad tributaria de Navarra, como pide el Gobierno foral. También abordarán la aplicación en Navarra de varios impuestos pendientes, entre ellos el de la producción de energía eléctrica anulado por el Constitucional y los de loterías y juegos on-line.

La presidenta aseguró que el nuevo conflicto por el IVA de Volkswagen provocó que el encuentro de ayer fuera "complica-

Resultado de una "tensa" reunión

## Retirada de un recurso

El Gobierno central está dispuesto a estudiar la retirada de sólo uno de los 11 recursos contra leyes navarras, el de la ley sobre el endeudamiento local

## No habrá litigio fiscal

Montoro afirmó que no van a recurrir el impuesto foral a los depósitos bancarios

do, duro y tenso". En el encuentro, solicitó a Montoro que el Gobierno central no interponga ya "ningún recurso que afecte a la capacidad tributaria de Navarra sin que previamente ese tema haya sido tratado en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico". En esa línea, el ministro le comunicó que no recurrirán el impuesto navarro a los depósitos bancarios, pese a las discrepancias que ya había avanzado el Estado respecto a este tributo y a la ley foral que lo regula.

## Se podría retirar un recurso

Durante la reunión, que se prolongó durante dos horas, Barcina y Montoro abordaron la posibilidad de reducir los litigios contra leyes navarras planteados por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional. En estos momentos, afectan a 11 normas. El ministro le trasladó a la presidenta que ve posible retirar sólo uno de esos recursos. Se trata del que planteó la pasada legislatura el Gobierno del PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero contra la norma navarra que permitía endeudarse en determinadas condiciones a las entidades locales, una ley foral aprobada por UPN y PSN en 2010. El Gobierno de Zapatero consideró que Navarra contravino la limitación al endeudamiento local para controlar el gasto público que impulsó su Ejecutivo en mayo de ese año y aprobaron las Cortes.

# Navarra podría devolver parte de la 'extra' a los funcionarios en 2015

Espera conocer qué decide Rajoy, que estudia dar en 2015 parte de la paga eliminada en 2012

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

Navarra podría devolver el año que viene parte de la *extra* que suprimió en diciembre de 2012 a los funcionarios navarros. El Mi-

nisterio de Hacienda estudia incluir en los Presupuestos Generales del Estado del próximo año la devolución de una parte de esa paga a sus empleados públicos, y abonar el resto en el año 2016 o sucesivos. Además, el Estado lo abonaría en metálico, no a través de planes de pensiones como barajó en un primer momento el Gobierno de Mariano Rajoy.

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, declaró

ayer a este periódico que Navarra también devolverá a los funcionarios al menos el mismo porcentaje de la paga que devuelve el Estado a sus empleados públicos. Eso sí, señaló que al no ser algo previsto deberán estudiar cómo se costeará, ya que también deben cumplir el objetivo de déficit.

## Navarra adelanta pagas

La supresión de la paga afectó en Navarra a unos 20.000 traba-

jadores, y supuso dejar de abonarles alrededor de 40 millones.

Hay que recordar que el Ejecutivo central impulsó la supresión de la *extra* a los funcionarios de todas las administraciones públicas, como una norma básica para combatir el déficit. Entonces, el Gobierno foral impulsó una medida para cumplir la eliminación de la paga, pero al mismo tiempo paliar en lo posible sus efectos en los bolsillos de los empleados públicos. Consistió en adelantar las *extras* de 2013. De ese modo, ese año pagó al inicio de enero la *extra* de verano, y en junio, la de Navidad.

El Estado no pudo poner objeciones, y aunque en un principio anunció que barajaba recurrir el camino seguido por Navarra, al

final reconoció que ésta tenía competencias para ese adelanto de las pagas.

La Comunidad foral continúa aplicando esta medida hasta que llegue el momento de devolver el dinero. Desde el Ejecutivo foral aseguraron en su día que al ser una norma básica, la devolución de esa *extra* también la marcaría el Estado.

## Devolución a finales de 2015

La vía que está contemplando el Gobierno de Navarra para esa devolución parcial de la paga, si así lo impulsa el Ejecutivo central, es seguir adelantando en 2015 las *extras* a enero y junio, y en diciembre abonar la parte de esa devolución. Así lo indicó ayer la consejera Goicoechea.

# Muere un vecino de Fitero al caerle varias pacas de paja en su granja

Raimundo Huete Díaz, de 80 años, llevaba la paja en una carretilla y le cayeron varios fardos

El fallecido estaba solo en su explotación de terneros y fue un vecino el que dio la alerta al descubrir el suceso

D. CARASUSÁN / P. ROMERA

Fitero

El vecino de Fitero Raimundo Huete Díaz, de 80 años de edad, falleció ayer en la localidad ribera tras caerle encima varias pacas de paja en la explotación ganadera de terneros de su propiedad ubicada en las inmediaciones de la villa, junto a la carretera de Cintruénigo.

El Centro de Gestión de Emergencias del 112-Sos Navarra recibió el aviso del accidente a las 12.52 horas. La voz de alarma la dio un vecino de la localidad que se extrañó al ver abierta la puerta de la nave de Huete a unas horas en las que no era habitual que el fiterano estuviera allí. Al entrar, se encontró con el cuerpo sin vida de Huete tendido en el suelo junto a los fardos de paja que estaba manipulando.

No hubo testigos de lo ocurrido, ya que la explotación pertenecía al fallecido y él se encargaba de todas las tareas. Al parecer, el accidente se produjo cuando Huete se encontraba moviendo con una carretilla mecánica unas pacas de paja para dar de



Un agente de la Policía Foral, junto a la nave de la granja de Fitero donde ocurrió el accidente.

NURIA G. LANDA

comer a los terneros de carne de su granja. Por motivos que se investigan, varios de esos fardos -con un peso aproximado cada uno de ellos de 400 kilos- cayeron sobre el fiterano provocándole la muerte.

Tras el aviso a Sos Navarra,

hasta el lugar se movilizó un equipo médico del consultorio de Fitero, que sólo pudo confirmar el fallecimiento. También fueron movilizadas una ambulancia medicalizada, unidades del parque de bomberos de Tudela y varios agentes de la Policía

Foral. La División de Policía Judicial se encarga de investigar lo ocurrido en la explotación ganadera.

El cuerpo de la víctima fue trasladado al Instituto Navarro de Medicina Legal, donde se le practicará la autopsia.



Raimundo Huete Díaz.

DN

“La granja era su vida”

Raimundo Huete Díaz nació en Fitero del 6 de enero de 1934. Tras quedar huérfano de padre, el fiterano se hizo cargo, junto a su madre, de la explotación ganadera familiar. En ella trabajó durante toda su vida. Huete había intentado traspasar el negocio en varias ocasiones pero, al no conseguirlo, seguía realizando diversas labores en él. Solía acudir a la granja a primera hora de la mañana y, tras comer y tomar café en un bar de la localidad, regresaba a su explotación. De hecho, y según indicó ayer uno de sus amigos, Alberto Jiménez, la granja “era su vida”. “Nos conocíamos desde que yo era un chiquillo y ésta era su vida. Ha muerto trabajando, haciendo lo que más le gustaba”, indicó Jiménez. Pese a no pertenecer a peña o grupo alguno en la localidad, Huete era muy conocido por los vecinos de Fitero. Por ello, su repentino fallecimiento causó pesar en una localidad que, además, se encuentra en plenas fiestas en honor a San Raimundo. Al lugar del suceso también acudió el teniente alcalde de Fitero, Ángel Vergara, quien manifestó su tristeza por la muerte de Huete.

## Condenados por intentar atracar un banco con rehenes en Pamplona

47 meses de cárcel para uno y 31 para otro por haber entrado armados a una sucursal en noviembre de 2013

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

Fueron detenidos en la misma puerta de la sucursal del BBVA de la calle Sancho El Fuerte de Pamplona porque un vecino los vio entrar con máscaras y avisó a la Policía Municipal. Así que tras el juicio, sólo quedaba por determinar la pena a la que iban a ser condenados los dos acusados por el intento de atraco del 5 de noviembre de 2013. Ayer se supo: 31 meses de prisión para uno, con atenuante de drogadicción, y 47 meses para otro porque en su caso la pistola que llevaba era real. Ambos llevan en prisión desde el día del atraco.

La titular del Juzgado de lo Penal nº 3 de Pamplona no ha dado credibilidad a gran parte de la versión con la que los acusados



La policía municipal, junto a la sucursal atracada.

JESÚS CASO

intentaron atenuar su responsabilidad. En el juicio dijeron que perpetraron el atraco “por necesidad”. “Lo hicimos porque no teníamos ni para comer”, declararon. Pero la juez subraya que los procesados, Donino García García, de 53 años, y Gil Moro Díez, de 62, ambos con antecedentes por atraco, no han acreditado ese

estado de necesidad ni mucho menos que no pudieran resolver su situación por otros medios que no fuera un atraco, por lo que desestima esta atenuante.

Los dos atracadores negaron haber encañonado a la directora, un empleado y una cliente que en ese momento se encontraban en la sucursal. “Dame todo el dinero

y no toques nada porque te mato”, le dijo al empleado según figura en la sentencia. La juez tampoco les cree. “Les apuntaron en todo momento con las pistolas, como declararon todos los testigos y se observa en las grabaciones”, afirma. Un atracador portaba una pistola simulada, pero la del otro era real. En el juicio dijeron que se las había dado un hombre de Bilbao que les había propuesto el atraco a cambio del 25%, y que ellos pensaban que las dos eran simuladas. La juez tampoco les cree: “No era el primer atraco que cometían en su vida e incluso conocían las armas. No es creíble su versión del desconocimiento del carácter de las armas y Gil Moro conocían perfectamente que portaba un arma prohibida modificada para disparar proyectiles”.

Los dos acusados afirmaron que actuaron solos, pero que creían que la persona que les propuso el atraco estaba fuera vigilándoles de que no huyeran con el dinero (en el banco había 100.000 euros). La juez cree que esa tercera persona acudió con ellos y que les esperaba fuera, y que fue él quien les avisó de que llegaba la policía. Cuando salieron, uno de ellos “hizo ademán de sacar el arma” -ellos lo negaron- y la policía tuvo que efectuar disparos al aire.

TRIBUNALES **Condenado a 2 años por una agresión sexual a una menor**

Un hombre de 40 años ha sido condenado a una pena de dos años de prisión como responsable de un delito de agresión sexual y una falta de lesiones. Según recoge la sentencia del Juzgado de lo Penal nº 3, el condenado manoseó con violencia y besó a una amiga de su hija cuando esta se encontraba en su domicilio. La menor tenía 13 años en el momento de los hechos.

**Multados con 120 euros tres opositores a las huertas de Aranzadi**

Una sentencia del Juzgado de lo Penal nº 3 de Pamplona ha condenado a 3 personas a sendas multas de 120 euros en concepto de falta de respeto y consideración debida a los agentes de la autoridad. Según el relato de los hechos, ocurridos en septiembre de 2012, se encaramaron a una máquina en una zona de obra de las huertas de Aranzadi, en Pamplona, negándose a bajar e increpando a los agentes. Han sido absueltos de un delito de resistencia.



Así quedó el turismo en el que viajaba la herida después de que fuera desatrapada por los bomberos.

CEDIDA

## Cortada más de 8 horas la N-121-A en Bera por un choque con herida grave

**Colisionaron frontalmente un camión y un turismo, cuya conductora fue evacuada en helicóptero**

**El camión quedó sobre el talud que desciende hasta la carretera antigua y el tráfico se desvió por el polígono**

DN Pamplona

Una mujer resultó herida grave ayer al chocar su turismo con un camión en la N-121-A a la altura de Bera. El suceso obligó a cortar la carretera en este punto más de ocho horas: a las doce y media de

de la noche una grúa se encontraba tratando de retirar el vehículo pesado en una operación que se presentaba difícil y muy laboriosa. La herida, Cristina M.F., de 41 años, sufrió una fractura en la pierna y otros traumatismos, sin descartar otras fracturas. El camionero resultó ileso.

El accidente ocurrió hacia las 16.45 horas en la salida de Bera hacia Pamplona. El coche, que circulaba hacia la capital navarra, colisionó frontalmente con el camión, en dirección a Irún.

La herida quedó atrapada en el interior del vehículo tras la colisión y tuvo que ser rescatada por los bomberos del parque de Oronoz, que contaron con la colaboración de voluntarios de Bera. La mujer fue posteriormente evacuada en un helicóptero del Gobierno de Navarra al Complejo Hospitalario de Nava-



El camión quedó sobre un talud.

CEDIDA

rra. Hasta el lugar también se movilizaron al equipo médico de Lesaka y una ambulancia convencional. A consecuencia del accidente, el camión quedó sobre el talud que desciende has-

ta la carretera antigua y tuvo que ser asegurado inicialmente por los bomberos. La N-121-A (Pamplona Behobia) quedó cortada en ambos sentidos y se recomendaba el desvío por la A-15.

## Morrás reconoce que la integración de policías no será a corto plazo

**Mantiene que el paso de las policías locales a la Policía Foral beneficia a ciudadanos e instituciones**

**Los grupos mostraron sus dudas y pidieron más datos sobre el ahorro y la forma de llevar a cabo la propuesta de Interior**

I.M.M. Pamplona

La posible integración de policías locales en la Policía Foral no está prevista a corto plazo. "Va a ser un proceso largo, lo vamos a hacer con transparencia y participación. Tenemos que tomar decisiones que resuelvan los problemas de los ciudadanos", aseguró ayer Javier Morrás. El consejero de Interior compareció en el Parlamento a petición de PSN y Bildu para explicar el convenio propuesto ya a Sangüesa y abierto a otras 18 localidades con Policía Municipal para integrarse en la Policía Foral.

"Queremos mejorar la respuesta al ciudadano, simplificar estructuras, eliminar deficiencias y crear un cuerpo más fuerte y de mayor proximidad", razonó Morrás. Dijo que la propuesta la contempla la ley actual y consideró que con su proyecto se redundaría en ahorro al Gobierno y a los ayuntamientos y se reduciría la incertidumbre ciudadana sobre cuál es el cuerpo adecuado en cada caso".

Morrás desglosó que existen 1.080 policías forales en 7 comisarías, mientras que los 714 efectivos de policía municipal trabajan para 20 ayuntamientos distintos. Hay que restar los 400 de Pamplona, que no entraría en el plan inicial. "Tenemos un ratio de 6,69 policías por 1.000 habitantes, por encima de España y de la media europea. No buscamos reducir funcionarios, sino evitar duplicidades y gestionar como se ha hecho con otros servicios, como la sanidad, el profesorado, los residuos o la limpieza", argumentó.

Morrás encontró, a grandes líneas, apoyo general a la idea entre los grupos, pero con importantes matices sobre cómo llevarlo a cabo. Sólo Bildu adelantó sin rodeos

que no apoyará nada relacionado con la integración y Víctor Rubio, en su intervención, dejó entrever que "existen otros motivos que no alcanzamos a entender".

Santos Cerdán, del PSN, dijo compartir la racionalización, el ahorro y la simplificación de estructuras, pero reclamó estudios económicos y pidió que los paseos que se den pasen por el Parlamento. Patxi Zabaleta, de Aralar, pidió más información y datos, aunque consideró que la idea merece ser estudiada. "Pero tenemos incógnitas y necesitamos más respuestas y documentación", aseveró.

Para Eloy Villanueva (PP), las explicaciones del consejero no fueron satisfactorias. Compartió la visión general, pero criticó que no se hubiera llevado el asunto a la ponencia sobre la ley de policías que todavía está activa.

José Miguel Nuin (I-E) indicó no estar de acuerdo con la propuesta con carácter general, aunque precisó "que puede haber casos que se pueden atender". UPN, por medio de Gómez Ortigosa, aplaudió la idea y que se lleve a cabo mediante acuerdos y relaciones bilaterales con los consistorios.

## Detenidos por agredir a un olitense que les riñó por orinar en un portal

• Los detenidos tienen 17 y 19 años y la víctima permanece ingresada en el hospital con heridas de gravedad

DN Pamplona

La Policía Foral ha detenido a dos varones como presuntos autores de un delito de lesiones tras agredir a un vecino de Olite que les recriminó que orinaran en un portal de la localidad. La víctima sufrió heridas graves y fue trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra, donde permanece ingresada recibiendo asistencia sanitaria.

Los detenidos son M.D.S.L., de 19 años y vecino de Tafalla, y un menor de 17 años. La Policía Foral ha puesto al primero a disposición del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tafalla y ha dejado en libertad al segundo tras poner en conocimiento de la Fiscalía de Menores de Pamplona estos hechos.

La agresión tuvo lugar la noche del 14 de septiembre, en el transcurso de las fiestas patronales de Olite, cuando un vecino de esta localidad recriminó a dos varones que estaban orinando en un portal. A continuación se produjo una discusión entre estas tres personas que derivó en la agresión de los detenidos al vecino de Olite.

## SUCESOS Detenida por falsificar 27 recetas de su médico-psiquiatra

Una vecina del valle de Egüés ha sido detenida por agentes de Policía Nacional acusada de haber falsificado 27 recetas de su médico-psiquiatra. Precisamente, según informa la Policía en una nota, fue esta facultativa la que se puso en contacto con los agentes para denunciar que en una farmacia estaban apareciendo diversas recetas apareciendo ella misma como falsa prescriptora.

## SUCESOS Dos heridos en una colisión en un cruce de Marcilla

Dos personas resultaron ayer heridas en una colisión ocurrida en un cruce de la NA-128, en término de Marcilla. El suceso se produjo a las 9.15 horas y hasta el lugar se desplazaron agentes de la Guardia Civil de Tráfico. Uno de los heridos fue trasladado en ambulancia hasta el Complejo Hospitalario de Navarra, mientras que el otro fue llevado al hospital Reina Sofía de Tudela.

# Educación mantiene la partida de becas y cambia los tramos de renta

LA FECHA

31

**DE OCTUBRE** Es la fecha límite para presentar las solicitudes de becas, que debe hacerse en los propios centros donde se estudia.

**Deja atrás los cinco tramos planteados el curso pasado y vuelve a los cuatro anteriores**

**La partida para esta nueva convocatoria se mantiene en los 3,6 millones**

**B. ARMENDÁRIZ**  
Pamplona

La esperada convocatoria de becas para estudios postobligatorios no universitarios y universitarios ha traído consigo un nuevo cambio, si se compara con el año pasado. El departamento de Educación ha fijado los tramos de renta que determinarán que un estudiante obtenga o no beca y cuál será su cuantía y lo ha hecho modificando la estructura seguida en la convocatoria anterior.

Entonces, se fijaron cinco tramos, lo que se interpretó como un endurecimiento de las condiciones para optar a esta ayuda a los estudios. De hecho, aunque se mantenían los topes de renta máximos y mínimos, el escalonado intermedio conllevaba, de facto, un menor beca conforme subía la renta. Ahora, en cambio, Educación recupera los cuatro tramos con los que venía funcionando los años anteriores. El motivo, argumentan, hay que buscarlo en la política de becas del Ministerio, ya que ambas ayudas son complementarias.

"El año pasado, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) modificó los conceptos por los que se abonaban las becas, incluyendo una variable en función de la renta y de las notas. Y, como en Navarra el nivel de renta es superior a la media española, era previsible que el abono a los becarios navarros fuera menor que en otras convocatorias", explican desde el departamento. Evitar esa posible merma en la beca fue lo que motivó la modificación de tramos. "Para que afectara de forma progresiva, se optó por redu-

## Tramos de renta familiar para 2014-2015

Número de miembros	Tramo 1 (euros)	Tramo 2 (euros)	Tramo 3 (euros)	Tramo 4 (euros)
1	7.072	9.264	11.035	12.246
2	14.144	18.528	22.069	24.492
3	21.216	27.792	33.104	36.739
4	28.288	37.056	44.138	48.985
5	35.360	46.320	55.173	61.231
6	42.432	55.584	66.207	73.477
7	49.504	64.848	77.245	85.722
8	56.576	74.112	88.283	97.967
Por cada miembro más	5.840	7.649	9.110	10.111

## Tramos de renta familiar para 2013-2014

Número de miembros	Tramo 1 (euros)	Tramo 2 (euros)	Tramo 3 (euros)	Tramo 4 (euros)	Tramo 5 (euros)
1	7.072	8.486	9.901	11.174	12.246
2	14.144	16.973	19.802	22.348	24.492
3	21.216	25.459	29.702	33.521	36.739
4	28.288	33.946	39.603	44.695	48.985
5	35.360	42.432	49.504	55.869	61.231
6	42.432	50.918	59.405	67.043	73.477
7	49.504	59.405	69.306	78.216	85.722
8	56.576	67.891	79.206	89.390	97.967
Por cada miembro más	5.840	7.008	8.176	9.227	10.111

DN

cir el intervalo de las cuantías de los tramos dos al cuatro y se creó un quinto tramo", argumenta.

Sin embargo, con el primer año del nuevo sistema nacional ya valorado, Educación asegura que el impacto en Navarra no ha sido tal, por lo que ha optado por recuperar el escalonado habitual, con cuatro tramos de renta, que varían en función del número de hijos de la unidad familiar. "Hemos comprobado que el Ministerio ha aportado la cuantía estimada a los becarios navarros y eso nos hace ver que procede volver a los tramos anteriores", recalca Educación.

Lo que sí se ha modificado es la deducción por familia numerosa, que ha pasado de 623 a 654 euros

por cada hijo para familias con tres o cuatro vástagos. En el caso de más de cuatro, la deducción aumenta de 832 a 874 euros por hijo.

Volver a los requisitos de renta

de 2012 también lleva aparejado recuperar aquel reparto de las cuantías para cada concepto. Con un presupuesto total de 3.629.104 euros (similar a 2013), el departamento busca sufragar

parte de los costes de matrícula, transporte, comedor y residencia a más de 3.500 jóvenes navarros que estudien en la Comunidad foral, pero también de aquellos que estudian fuera por cercanía o porque aquí no tienen su oferta académica.

El importe abonado varía en función de la renta familiar. Así, por ejemplo, los alumnos de la UPNA con unos ingresos englobados en el tramo 1 recibirán el coste íntegro de la matrícula (porcentaje que baja al 70% en el 2º tramo y al 50% en el 3º). Cuando los estudios se realicen en la UN, la beca oscila entre el 93% y el 40% según renta.

No obstante, desde Educación recuerdan que las becas del Gobierno foral complementan las del Ministerio. El alumno debe solicitar ambas y Navarra aportará la diferencia entre lo que aporte el MEC y el cálculo que según Educación le debería corresponder.

## Se amplía la ayuda extraordinaria para familias sin recursos

• **Aumenta tanto el tramo de renta para poder solicitar este complemento, como la cuantía de las ayudas, que pasan a ser de hasta 1.642 euros**

Encaminada a apoyar a las familias más desfavorecidas, la ayuda extraordinaria que concede el departamento de Educación se verá este año potenciada "para evitar que una situación de necesidad económica grave en la familia impida que un alumno con-

tinúe los estudios", argumentan. Así, la convocatoria publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra contempla tanto un incremento en el tramo de renta de los solicitantes, como un aumento en la ayuda que se concede.

En lo que se refiere a la renta familiar, en anteriores años ésta no podía superar los 3.373 euros por personas para tener acceso a esta ayuda extraordinaria. Ahora, en cambio, con la nueva formulación el tramo se amplía has-



Un grupo de estudiantes en el campus de la UPNA, durante la celebración de la jornada de bienvenida, la semana pasada. CALLEJA (ARCHIVO)

ta los 4.260 euros de renta per cápita, "hasta alcanzar el denominado umbral de pobreza", explican.

Igualmente, también se modifican los criterios, al margen de la renta, que deben cumplir los solicitantes. Hasta la fecha debían ser familias en las que el principal percceptor de rentas llevara un año en desempleo. Ahora, en cambio, se limita a diez meses. Además, se incluyen entre las personas susceptibles de pedir esta ayuda a los perceptores de la Renta de Inclusión Social, que se

suman así a los anteriores destinatarios: huérfanos de padre y madre, familias que dependen de un pensionista, familias en las que los padres o el alumno tengan una minusvalía igual o superior al 33%, o hijos de padres solteros o cónyuges separados para los que la única fuente de ingresos "sean los alimentos devengados" en cada caso.

**Suben las ayudas un 7%**

En todos estos casos, y siempre y cuando se corrobore la situación mediante un estudio individuali-

zado de la situación familiar real, se concederá la ayuda, que se verá incrementada con respecto al año pasado en un 7%. Así, las cuantías máximas para los estudiantes universitarios pasarán de 1.535 a 1.642 euros. En el caso de estudiantes de ciclos formativos de grado superior, el importe en esta nueva convocatoria será como máximo de 1.200 euros, en lugar de los 1.121 de la anterior. Y, por último, la ayuda para el resto de estudiantes a quienes va dirigida la convocatoria pasa de 815 a 872 euros.

Esta ayuda se sumará al resto de conceptos de matrícula, comedor, transporte o residencia, en su caso, pero en ningún caso, aclaran desde Educación, la suma de todas ellas puede superar los 9.034 euros del salario mínimo interprofesional.

# Barajan dar gratis fruta del veto ruso en los colegios

El departamento de Desarrollo Rural negocia con el de Educación si es factible efectuar el reparto

M.C. GARDE  
Pamplona

El departamento de Desarrollo Rural se ha puesto en contacto con el de Educación con el fin de ver si es factible o no repartir en los colegios fruta procedente de

los excedentes que ha generado en el mercado el veto ruso a productos hortofrutícolas de la UE.

Como se sabe, el pasado 6 de agosto Rusia prohibió la importación de un importante elenco de productos. En Navarra, el problema no son las exportacio-

nes, sino el efecto de colapso que se crea en el mercado.

Para mitigar las consecuencias a los productores, la UE aprobó la concesión de ayudas (125 millones para España) para 'comprar' fruta y retirarla del mercado mediante distintas fórmulas, como la entrega gratuita a entidades benéficas. Ayer, el consejero Esparza dijo en comisión parlamentaria que hasta la fecha se ha solicitado la retirada de 215 toneladas de manzana, aunque se prevé llegar a 330, lo que supone poco más de un 3% de una producción de 15.800 toneladas. De pera, se han retirado 22 kilos.

**Como el Banco de Alimentos** Además de entidades benéficas, la normativa europea permite destinar la fruta retirada a consumo escolar. A estos efectos, los colegios se consideran como el Banco de Alimentos. "El problema de la distribución en las escuelas es la organización del reparto dentro de los colegios. Educación lo iba a estudiar con los colegios", apuntan desde Desarrollo Rural.

Sobre las consecuencias del veto ruso en Navarra, el consejero dijo que todavía no son significativas, que incluso para el melocotón y la nectarina han venido bien las ayudas, que confía en que la UE vuelva a activar las ayudas a la retirada después de paralizarlas por la falta de control en Polonia y explicó que todas las semanas se hace una 'foto' de la evolución del sector "por si es necesario pedir al Ministerio de Agricultura más medidas".



El 2 de septiembre el Grupo AN entregó 22.000 kilos de pera de excedente al Banco de Alimentos. JESÚS CASO

# La UN mejora 61 puestos en el ranking QS internacional

• La Universidad de Navarra ocupa por segundo año consecutivo el nº 1 entre las instituciones privadas y el 5º global a nivel nacional

DN  
Pamplona

La Universidad de Navarra es por segundo año consecutivo la institución privada de enseñanza superior de referencia en España, de acuerdo al Ranking QS University 2014. El centro mejora este año 61 puestos en la clasificación mundial absoluta, y se coloca en el puesto 254 de las mejores universidades. Además, pasa de la sexta a la quinta posición en España, solo superada por la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid y la Complutense, también de la capital.

El ranking internacional recalca que uno de los "valores diferenciadores" de la UN es la "calidad de la enseñanza, entendida como la formación continua de los profesores enfocada a ofrecer a los estudiantes la mejor educación". Y destaca que el 87% de sus docentes tienen grado de doctor, de ellos el 13% han logrado esa distinción en universidades de fuera.

# Auxiliares de enfermería recurren los nuevos turnos de urgencias

Afirma que esta jornada "no se ajusta a derecho" y se quiere implantar "de forma unilateral e impuesta"

DN  
Pamplona

El Sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE) ha interpuesto un recurso de alzada frente a la modificación de jornada y turnos que se quiere imponer al personal que trabaja en los servicios de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

La mayor parte del personal que trabajará en el nuevo edificio de urgencias, que comenzará a funcionar el 8 de octubre, está en contra del 'turno deslizado' que Salud quiere implantar (de 9.40 a 17 y de 17 a 00.20 horas). Según SAE, esta nueva jornada "no se ajusta a derecho" ya que vulnera la Orden foral 257/2011 sobre flexibilidad horaria.

"La implantación de este ho-

rario deslizado de forma unilateral e impuesta a todos los empleados de urgencias, ni se ajusta al horario flexible regulado en las órdenes forales, donde la flexibilidad horaria además de resultar voluntaria se regula para favorecer la conciliación del trabajo con la vida familiar, ni se ha implantado siguiendo el procedimiento previsto en dichas normas", afirma.

Además, añade que la dirección de Personal tampoco ha justificado que este horario responda a una necesidad del servicio. "Su empeño de estar por encima de toda norma imponiendo a su antojo a los profesionales de las urgencias un cambio de jornada no es sólo una muestra más de su mala gestión sino también un quebranto de los derechos de los trabajadores sin amparo alguno en derecho", asegura.

SAE exige a la dirección de Personal "que dé marcha atrás y mantenga los horarios de trabajo y turnos que actualmente existen, anulando este horario deslizado que ha impuesto a los profesionales de urgencias"

# Pamplona y Tudela conmemorarán este domingo el Día Mundial del Alzheimer

Se harán actividades para sensibilizar a la población de una enfermedad que afecta en Navarra a entre 9.000 y 10.000 personas

Europa Press. Pamplona.

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN) conmemorará este domingo en Pamplona y Tudela el Día Mundial de esta enfermedad que afecta en Navarra a entre 9.000 y 10.000 personas.

Se estima que actualmente en España el 7% de las personas mayores de 65 años y el 50% de los mayores de 85 años son candidatos a sufrir directamente algún tipo de demencia. De este modo, se calcula que el número de casos en el país asciende a 1,2 millones de personas, lo que representa, aproximadamente, el 2,4 por ciento de la población total española.

Todos estos datos fueron ofrecidos ayer en rueda de prensa por la presidenta de AFAN, Aurora Lozano, y la trabajadora social Victoria Erice, quienes advirtie-

ron de que en la actualidad "no se está dando la atención que requiere" esta enfermedad que "nos puede llegar a todos".

Con la intención de sensibilizar a la población y recabar el apoyo de la ciudadanía, instituciones y organismos públicos, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra ha programado este domingo en Pamplona y Tudela distintas actividades para conmemorar el Día Mundial de esta enfermedad.

En concreto, en Pamplona se instalará en el parque de Antoniutti un stand desde las 11 hasta las 14 horas donde miembros de la asociación atenderán e informarán a las personas interesadas. Además, se habilitará un espacio de ocio infantil con hinchables y ludoteca y también habrá actuaciones musicales.

Por su parte, en Tudela, y con la colaboración de la peña 'La Jota', se celebrará una chistorrada popular en la plaza Yehuda Ha-Levi, de 11 a 13 horas. También habrá un stand donde miembros de la asociación atenderán a todas las personas interesadas por la enfermedad.

# Alli, contrario al informe del Observatorio de Dependencia

• El consejero dice que "no hay un volcado correcto" de los datos en el sistema y que el informe "ha castigado a la Comunidad foral"

E.P.  
Pamplona

El consejero de Políticas Sociales del Gobierno foral, Iñigo Alli, aseguró que el último dictamen del Observatorio de la Dependencia "no refleja en absoluto la realidad" de la Comunidad foral y defendió que Navarra, gracias a su autogobierno, "ha logrado no desmantelar el sistema de protección social"

Alli compareció ayer en comisión parlamentaria para valorar el XIII dictamen del Observatorio de la Dependencia elaborado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, en el que Navarra "no ha sacado una buena puntuación". Sin embargo, el consejero quiso dejar claro que este dictamen "no refleja la realidad a día de hoy", ya que, según explicó, "no hay un volcado correcto" de los datos en el sistema. Por ello, expuso, el informe "no refleja en absoluto la realidad del sistema de protección social en materia de dependencia en Navarra".

Las bicicletas y los coches eléctricos protagonizaron ayer en Pamplona la primera jornada de la Semana europea de la movilidad. En Baluarte se analizó la situación del vehículo eléctrico y el Casco Antiguo acogió una ruta en bici

# Un altavoz para la conducción silenciosa

ASIER GIL  
Pamplona

**T**IENEN poca autonomía, no hay infraestructura pública que fomente su empleo y se duda sobre su hipotética mayor rentabilidad. Pero el coche eléctrico, aún siendo tremendamente minoritario –en Pamplona sólo hay 60 vehículos–, se empeña en protagonizar las previsiones de futuro, fiando su porvenir a sus fortalezas: mayor confort en la conducción, mejor fiabilidad, menor contaminación acústica, reducción del gasto económico y, por supuesto, ser un aliado del medio ambiente.

Fabricantes de vehículos sostenibles, productores de postes de recarga, compañías energéticas y usuarios profesionales participaron ayer en Baluarte en una jornada dedicada a la movilidad de los coches eléctricos, organizada por el Ayuntamiento de Pamplona dentro de la Semana europea de la movilidad. Todos sacaron a relucir las bondades de estos vehículos, a la vez que remarcaron los pasos a seguir para que su implantación se convierta en una realidad.

El día se completó con una marcha en bicicleta por el Casco Antiguo, que el consistorio aprovechó para que los ciudadanos recibieran consejos sobre circulación vial. Bajo el lema *Una calle mejor es tu elección*, la semana de la movilidad pretende hacer ver a la población que es posible moverse con modos de transporte menos contaminantes. Como las bicicletas, cuyo uso en la capital aumentó en los últimos años, con usuarios de todas las edades. Y, también, como el coche eléctrico.

La experiencia tras el volante de este tipo de vehículos la pusieron los taxistas. Roberto San José, de 47 años, confirmó que su rentabilidad es mucho mayor que la de un vehículo de combustión. Dueño de un coche eléctrico desde hace tres años, trabaja en Valladolid y aseguró que no tiene problemas de autonomía. “Me cambié por la rentabilidad. Un vehículo tradicional, hace tres años, venía generando 400 euros de consumo al mes, y en uno eléctrico te sueles gastar aproximadamente 100 euros. Evidentemente, la ventaja del taxi en Valladolid es que es una zona en la que los desplazamientos más largos, como mucho, van a ser de 50 kilómetros, con lo que quedas cubierto de sobra”, dijo.

## Cuatro puestos

Para San José, uno de los motivos que le facilitó la decisión fue que la ciudad contara con 34 puntos de carga, además de que en su concesionario también hubiera un puesto de carga rápida. En Pamplona, por el momento, hay tres ubicaciones con cuatro instalaciones –calle San Ignacio, calle Esquíroz y en la trasera del hotel Iruña Park–, que llevan activas desde enero del 2011.

De cara al futuro, este taxista vallisoletano –que invirtió 30.000 euros en la adquisición de su coche– tiene claro que se de-



**CONSEJOS SOBRE CIRCULACIÓN VIAL.** Enmarcado en la Semana europea de la movilidad, el Ayuntamiento de Pamplona organizó ayer por la tarde una ruta en bicicleta por el Casco Antiguo de la ciudad para impartir consejos sobre la circulación vial. En la imagen, algunos de los participantes. BUXENS

ben mejorar las baterías. “Para el año 2017, seguro que la autonomía de estos vehículos llega a los 300 kilómetros y que se habrán reducido los tiempos de carga, ya que, ahora mismo, en la vivienda habitual se invierten entre cuatro y cinco horas, pero lo ideal es que en un par de horas se consiga cargarlo por completo”, añadió.

Desde el consistorio pamplonés se indicó que no hay previsión de ampliar el número de puntos de carga, ya que “la parte de la infraestructura y la inversión la tiene que hacer una empresa privada”, aclaró el responsable de la agencia energética del ayuntamiento, Alejandro Astibia Bruno. Sin embargo, apuntó que la capital está abierta a “cooperar con todas las empresas interesadas en desarrollar el vehículo eléctrico o la movilidad sostenible en la ciudad”.

## Carencia de terminales

El peso de la factura energética –un 10% del PIB en Navarra–, junto a que la mayor parte del consumo proviene del sector del transporte –ascendió en el 2012 a 1.080 millones, un 5,38% del PIB foral–, remarca la importancia de promover iniciativas en este ámbito.

Desde Ingeteam, empresa especializada en ingeniería eléctrica y en el desarrollo de equipos eléctricos como los postes de recarga, Jon Asín subrayó que hay una carencia de terminales en la vía pública, lo que impide a los usuarios desplazarse de una ciudad a otra con coches eléctricos. “A nivel de red eléctrica, las infraestructuras están preparadas para que más de un millón de vehículos se carguen simultáneamente. Lo que hace falta es añadir

más terminales y sistemas que permitan que sean interoperables, de tal manera que una sola red no tenga que cubrir todo el territorio nacional”, explicó.

No obstante, subrayó que, a nivel de usuario, hay una oferta muy amplia para adquirir cargadores diseñados para viviendas. “El reto es que la gente pruebe los

vehículos eléctricos, vea que le encajan en su día a día, especialmente como segundo vehículo, y entonces crecerá la demanda, bajarán los precios y habrá más infraestructuras”, pronosticó Asín.

## SEMANA DE LA MOVILIDAD

■ **Miércoles 17, día del peatón**  
Habrá rutas a pie por Aranzadi (11.00 horas) y el Soto de Lezkairu (18.00).

■ **Jueves 18, día de la movilidad eléctrica**  
Marcha silenciosa por la ciudad (11.00) y exposición de vehículos en la plaza del Castillo.

■ **Viernes 19, día del vehículo eficiente**  
Cursos de conducción eficiente (información en la plaza del Castillo) y ruta urbana en patines (19.00 horas, desde la plaza del Castillo).

■ **Sábado 20, día sin coche**  
Juegos y talleres para toda la familia en la plaza del Castillo y en el paseo de Sarasate.

■ **Domingo 21, día de la bici**  
Marcha de ocho kilómetros desde la plaza del Castillo (la salida será a las 10.00 horas) y actividades programadas para familias en el Parque Polo (entre las 11.00 y las 14.00 horas).

■ **Lunes 22, día de la accesibilidad universal**  
Charlas de 09.00 a 14.30 en el Museo de Educación Ambiental.

## Bicicletas en el aparcamiento subterráneo de la plaza del Castillo

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona aprobó la modificación del contrato de gestión del aparcamiento subterráneo de la plaza del Castillo para posibilitar que puedan estacionar en él bicicletas. Se trata de una experiencia piloto de un año de duración, que se pondrá en marcha próximamente y gracias a la cual se habilitarán 18 puestos para aparcar bicicletas. El Ayuntamiento de Pamplona cederá gratuitamente tres módulos aparcabicis, que posibilitarán el aparcamiento de un máximo de 18 bicicletas en la primera planta del aparcamiento, en una zona frente a la taquilla presencial de pago anexa a los restos de muralla conservados en la zona. El servicio de aparcamiento de bicicletas tendrá una tarifa máxima de diez euros mensuales –IVA incluido– por cada bicicleta. Quienes deseen apuntarse al servicio deberán formular una solicitud escrita y firmada dirigida a la empresa Saba Aparcamientos S.A., en la que consten sus circunstancias personales y la marca y tipo de la bicicleta que desea estacionar.

## Bueno y económico

Ya hay propuestas sobre la mesa. Carlos González, representante del fabricante de vehículos eléctricos BYD, presentó un plan de taxi eléctrico que ya está en curso en otras ciudades y cuya autonomía y tiempos de carga son más atractivos que los de los primeros coches eléctricos. “Proponemos analizar el producto, hacer números, ver que tiene sentido y, una vez que los taxistas entiendan que el producto es bueno y económico, buscar que el ayuntamiento –el sector se adscribe a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona– se involucre para apoyar al gremio en esta apuesta por la tecnología”, expuso.

Sin embargo, remarcó que lo que venden es rentabilidad: “Sólo tiramos hacia adelante cuando salen los números, porque el vehículo es rentable en función del modelo de explotación, y para taxistas que sólo trabajen cinco horas al día no tiene mucho sentido”.

Además, hizo hincapié en la “joya de la corona”: el autobús urbano. “Si el taxi ya es rentable, el autobús lo es muchísimo más y tiene un beneficio mayor para la ciudadanía”, aseguró. González afirmó que ya habían contactado con la mancomunidad para lanzarles una oferta de alquiler durante dos años –la misma que está en vigor desde hace un año en Barcelona, cuya línea 47 se gestiona con un autobús eléctrico–, y que la primera respuesta había sido positiva.



Feria del libro que se celebra habitualmente en la Plaza del Castillo.

GOÑI/ARCHIVO

# Pamplona adecúa la normativa y crea cinco clases de mercadillos

**La nueva ordenanza para el comercio no sedentario se presentó ayer y pretende actualizar la de 1989**

**Se regula la periodicidad, ubicación y característica específicas de los mercados, especialmente de alimentación**

I.R. Pamplona

Regular cualquier tipo de mercadillo y venta de productos en la vía pública y establecer las condiciones específicas para cada uno de ellos. Con este objetivo, la junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer el nuevo proyecto de ordenanza municipal reguladora del comercio no sedentario. Se trata de una normativa que quiere actualizar la ya existente del año 1989, que, según expuso ayer la concejala delegada de Empleo, Comercio y Turismo, María Caballero, "no recogía muchos de los supuestos de venta y nuevas modalidades de mercados en la calle que han ido surgiendo los últimos años".

Caballero estuvo acompañada por la directora del área, Silvia Azpilicueta, que añadió que, con esa idea, la nueva normativa clasifica el comercio no sedentario en cinco grandes grupos: merca-

dos con una periodicidad establecida en espacios determinados; mercados ocasionales ligados a una fiesta concreta; mercados vinculados a eventos; puestos en la vía pública con clave fijo y de carácter discontinuo (helados, castañas, barquillos...); y venta en vehículos-tienda y máquinas expendedoras.

El trámite administrativo del proyecto continuará en el pleno y se someterá a exposición pública antes de su aprobación definitiva. María Caballero destacó que el proyecto está abierto a sugerencias y a la participación de asociaciones de comerciantes y otros colectivos. "Estamos receptivos a cambios y sugerencias porque lo que pretendemos es que la normativa se apruebe con el mayor consenso de todos los agentes de la ciudad".

Todas las actividades requerirán de una autorización municipal previa que incluirá los pro-

ductos objeto de venta, el lugar y las fechas autorizadas.

Esta información aparecerá recogida en una tarjeta identificativa que deberá estar siempre visible en el puesto o vehículo destinado a la venta. Las autorizaciones serán intransferibles y para un máximo de tres años, y se otorgarán directamente salvo si por cualquier circunstancia se limita su número, en cuyo caso se concederán mediante licitación. La Junta de Gobierno podrá establecer un número máximo de autorizaciones con el objeto de proteger el entorno urbano.

Además, el Ayuntamiento podrá autorizar la incorporación de nuevos mercados periódicos, si lo considera oportuno. En cuanto a los mercados ocasionales, según la fecha, el espacio de la ciudad que se solicite y las características del mercado, se decidirá si se autoriza directamente o se convoca un concurso público.

## Requisitos

En cuanto a los requisitos para obtener la autorización, el nuevo proyecto exige a los solicitantes estar dados de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el ámbito que corresponda y al corriente de su pago.

También tienen que estar dados de alta en la Seguridad Social o equivalente; cumplir los requisitos higiénico-sanitarios y de protección a los consumidores; pagar la tasa fijada en las ordenanzas fiscales municipales; en caso de ciudadanos extracomunitarios, disponer del oportuno permiso de residencia y trabajo; poseer un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos de la actividad económica; y disponer de los permisos específicos que regulan cada tipo de mercado según la mercancía a vender.

Con carácter general, cada comerciante podrá vender únicamente los productos que se le autoricen y la venta sólo podrá hacerse en instalaciones desmontables y que garanticen su seguridad e higiene. Las mercancías deberán estar elevadas del suelo un mínimo de 60 cms salvo flores u otros productos autorizados. La ordenanza recoge con detalle los requisitos especiales a los que se sujetará la venta de alimentos. La normativa establece un régimen sancionador y en otro artículo contempla la constitución de una Junta de Representación compuesta por comerciantes participantes en los mercados periódicos.

## MERCADOS

### I. PERIÓDICOS

**El mercado festivo de la Plaza del Castillo**, los sábados del año de 10 a 15 horas (coleccionismo y objetos usados)  
**Mercado de antigüedades Plaza San José**  
**Mercadillo semanal de Landaben**, de 9 a 14 horas, los domingos, con venta de alimentos y productos varios  
**Mercadillos que puedan instalarse en las zonas comerciales** de la ciudad con periodicidad mensual, el primer sábado de cada mes en el mismo horario

### II. OCASIONALES

**Feria de Navidad** se ubicará inicialmente en la Plaza del Castillo con las condiciones que se recojan en la convocatoria, y **la feria de San Fermín**, en el parque Taconera y la zona del Bosqueillo. También se establecen las **condiciones de la venta ambulante a pie de globos, pañuelos, gorros y otros artículos de fiesta** durante San Fermín, así como las **ventas en recintos feriales instalados en sanfermines y en fiestas de los barrios**. **Mercado de flores**, que se instala en la plaza de San Francisco con motivo de Todos los Santos, **Ferias del Libro Viejo y Antiguo y del Libro de Ocasión**, en octubre y junio, respectivamente. **Mercado medieval de los Tres Burgos**, en septiembre. **Mercado del Día del Libro y de la Flor**, que se instalará en el paseo peatonal de Carlos III. **Mercado de San Blas**, en el que se venden roscos y dulces, excluido el pan, el día 3 de febrero en la plaza de San Nicolás

**Eventos y puestos fijos**  
**Ventas con ocasión de celebraciones específicas de eventos deportivos, taurinos o culturales, o de festividades civiles o religiosas**, así como a ventas en puestos instalados en la vía pública, fijos o móviles, con productos como castañas, barquillos, churros, flores o helados.

### III. VEHÍCULOS-TIENDA Y MÁQUINAS

Se recogen ventas en vehículos-tienda y ventas en máquinas automáticas **situadas en la vía pública o fuera de los establecimientos**. Esta prohibida la venta de tabaco, bebidas alcohólicas y cualquier otro producto que entrañe riesgo de adicción o daño a menores.

## VIAJE DE VUELTA

ESTAS cosas pasan, oiga. Y no pasa nada. Menos aún en política, que es el arte de lo posible y la feria de las posibilidades. Como todo en esta vida. Maite Esporrín anuncia su candidatura para el Ayuntamiento de Pamplona, a los cuatro años de cambiar el escaño municipal por otro en el Parlamento. Es un viaje de ida y vuelta, que tienen algo de fulminante, puesto que regresa al punto de partida con el primer tren electoral. Si nadie le corta el paso en las primarias, ella encabezará la lista del PSN.

Un viaje raro el de Maite Esporrín. En 2011 quería liderar la candidatura y el partido le puso de la zancadilla de Moscoso. La concejala cedió por disciplina de partido y, disciplinadamente también, se fue al Parlamento de Navarra. No estaba nada mal. A las

siguientes urnas, las de 2015, Esporrín se coloca en la ventanilla para sacar un billete de vuelta al ayuntamiento, después de que hubiera sonado su nombre para optar al Gobierno, es decir, para quedarse en el Parlamento Foral. Una vocación política, la suya, a prueba de turbulencias de partido y esguinces de ánimo. "Consciente del reto mayúsculo que supone se anuncia Maite Esporrín-me presento como candidata en Pamplona desde el convencimiento de que, en nuestra capital, el PSN-PSOE tiene un importante reto a la hora de recuperar la confianza ciudadana". La exconcejala sabe el riesgo que corre. En esta legislatura, la confianza ciudadana del PSN pesa tres concejalas: menos que nunca desde 1979.

Maite Esporrín nació y creció para la política en el Ayuntamiento de Pamplona. Nació

## PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Líder del PSN en Pamplona, en 2007-2011.

en la legislatura de 1999-2003 y creció en la de 2007-2011, siempre en la oposición a Yolanda Barcina a la que, en cualquier caso, nunca le faltaron los votos socialistas cuando los necesitó para aprobar los Presupuestos. En 1999 aprendió, junto con Roberto Jiménez, del maestro Iturbe; en 2007 la maestra fue ella, porque tuvo que dirigir el grupo cuando el cabeza de lista recaló en la Mancomunidad de la Comarca.

Ahora quiere volver al lugar del que no quiso marcharse. Ha pillado la delantera a posibles rivales. Es un tanto a favor. De momento, sólo se deja ver Javier Remírez. "Lo estoy pensando", dice. Pero, por si acaso, ese añadido de que el PSN necesita para Pamplona "algo novedoso, algo fresco", suena a varapalo para "quien corresponda". ¿Cómo que quién? ¿Quién si no?

Diario de

# Noticias

## BARCINA REGRESA DE MADRID CON UNA DEMANDA POR 1.513 MILLONES POR EL IVA DE VW

- El Estado denuncia a Navarra ante el Supremo por la tributación de VW entre 2007-11
- La presidenta fue a pedir la retirada de otros recursos y se lleva un varapalo de Montoro.
- La decisión de la Agencia Tributaria amenaza la viabilidad económica de Navarra

INFORMACIÓN EN PÁGINA 15 - *Ridículo de Barcina en Madrid.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

Barcina y Montoro, antes de iniciar una reunión que la presidenta calificó después de "compleja y tensa". Foto: Luca Piergiovanni (Efe)

### Más paro y pobreza en la Ribera que en el Pirineo

Un estudio de la UPNA alerta del riesgo de fractura territorial

**PAMPLONA** - La tasa de paro y de pobreza en la Ribera duplica a las del Pirineo o Zona Media de Navarra. Un estudio realizado por la UPNA advierte de importantes desequilibrios y urge a reforzar las políticas sociales. **PÁGINAS 4-5**

### El Gobierno descarta ahora la incineración

**PAMPLONA** - El Gobierno foral descarta ahora la incineración como solución al tratamiento de la basura en Navarra cuatro años después de que la justificara como su apuesta estratégica en el Plan de Residuos 2010-2020. **PÁGINA 35**

### FALLECE AL CAERLE UNA TONELADA DE PAJA ENCIMA

Raimundo Huete Díaz, de 80 años y vecino de Fitero, falleció ayer al caerle encima dos pacas de paja de 500 kilos cada una que transportaba en una pala. **PÁGINA 8**

## DIMITE EL GERENTE DE OSASUNBIDEA

El organigrama del SNS-O revienta al año de su renovación

PÁGINAS 6 Y 7

### Ibero excluye a Zabaleta de las reuniones con Hacienda por sus discrepancias sobre cómo afrontar la deuda

El vicepresidente dice que en la gestora de Osasuna "estamos 5 más uno" y que si la LFP les obligara a avalar pedirían que hiciera una excepción por su provisionalidad

INFORMACIÓN EN PÁGINA 47

### MAYA SE "ANIMA" A REPETIR ANTE LA CONTINUIDAD DE BARCINA

PÁGINA 32

### EL PRECIO DE LA MANZANA CAE UN 52% POR EL VETO RUSO

PÁGINA 24



### Zaragüeta se enfrentará a Esporrín en las primarias

**PAMPLONA** - Iñaki Zaragüeta, de 48 años, competirá con Esporrín en las primarias del PSN para el Ayuntamiento de Pamplona. **PÁG. 16**

# Sociedad



De i a d. Ángel Iriarte (Cáritas), Paola Damonti (investigadora), Nerea Zugasti (investigadora), Miguel Laparra (director Cátedra), el vicerrector Alfonso Carlosena, Sagrario Anaut (investigadora), Ángel San Martín (Cruz Roja), Inés García (Secretariado Gitano) y Lydia Almirantearena (Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión). Foto: D.N.

## FRACTURA TERRITORIAL: LA TASA DE POBREZA Y DE PARO EN LA RIBERA DUPLICA LA DEL PIRINEO

- Un estudio de la UPNA revela que el sur de Navarra tiene la peor situación socioeconómica y urge a reforzar las políticas sociales
- La falta de medidas públicas a la altura en inmigración o el menor nivel educativo y de ingresos explican los desequilibrios

### Indicadores de la situación socioeconómica por zonas

	Mejor	Peor						
Datos (%)								
	Noroeste	Pirineo	Pamplona	Estella	Media Oriental	Ribera Alta	Tudela	
• Sin estudios	5,9	4,6	4,4	4,7	6,5	7,5	6,1	
• Afiliación Seguridad Social	51,4	38,8	65,6	46,0	42,8	49,0	44,0	
• Desempleo registrado	10,1	8,4	12,6	12,5	10,9	12,4	15,5	
• Media ingresos (euros)	10.673	11.345	11.828	10.786	11.848	9.636	9.992	
• Tasa de pobreza	16,8	16,2	16,2	21,1	11,8	27,5	28,1	
• Exclusión de pobreza	4,6	3,3	6,5	8,9	5,4	14,4	16,0	
• Exclusión de la vivienda	21,5	7,7	14,4	17,5	13,7	26,5	20,7	
• Pobreza energética	7,3	5,6	7,3	9,1	10,4	18,7	11,6	
• Estado de salud malo	6,0	4,8	6,7	8,7	3,7	4,8	8,4	

✎ María Olazarán  
✎ Ixaso Mitxitorena

**PAMPLONA** – La crisis social que vive Navarra no sólo pone de manifiesto el riesgo de fractura social, cada vez más presente, sino que podría derivar también en fractura territorial de no corregirse las actuales diferencias. Un estudio de la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social de la UPNA ha revelado la existencia de importantes desigualdades sociales entre las distintas zonas de la Comunidad Foral. La tasa de pobreza (inferior al 60% de la mediana de los ingresos anuales por persona equivalente) y el nivel de desempleo de la Ribera son dos veces superior a los del Pirineo o la zona Media. Y las diferencias llegan a ser de 1 a 5 en el caso de la pobreza consistente, que mide la acumulación de falta de ingresos junto con privaciones en el hogar. La mayor presencia de población extranjera es, según el informe, el principal factor demográfico que explica esta mayor incidencia de problemas sociales. Pero más allá de la inmigración, el estudio revela otros problemas sociales que afectan al conjunto de la población, como el menor nivel educativo y de ingresos. “Estas desigualdades no se tienen en cuenta en las decisiones políticas. Si queremos tener una Navarra más cohesionada hay que reforzar la calidad y el nivel de los servicios sociales de la Ribera e impulsar su política industrial y tejido económico”, aseguró ayer el director de la Cátedra, Miguel Laparra.

Las conclusiones del informe sobre desigualdades territoriales en Navarra, elaborado por los investigadores Sagrario Anaut, Miguel Laparra y Ángel García, se desgranaron ayer en el transcurso de un seminario en el que también se analizó otro estudio sobre pobreza y exclusión social, de Nerea Zugasti y Paola Damonti. Este último corrobora un panorama ya desvelado por investigadores de esta

cátedra en otras ocasiones. Navarra presenta una situación ventajosa con respecto al resto del Estado, pero la crisis ha intensificado y ampliado el espacio social de la pobreza y la exclusión en la Comunidad Foral. De ahí la necesidad, destacó Laparra, de reforzar las políticas sociales”.

**DICOTOMÍA NORTE-SUR** Más llamativos, por su carácter novedoso y por “no estar en el debate social”, son las desigualdades territoriales. “Parte de los desequilibrios se han solventado, sobre todo, desde un punto de vista netamente territorial (transporte, movilidad) a través de la estrategia territorial de Navarra que funciona desde 2006, pero cuestiones sociales que se incluyen en este documento no han sido cubiertas. Nos referimos a la calidad de vida, la sostenibilidad o la cohesión social”, señaló Sagrario Anaut, quien también se refirió a la estructura de la población, con clara tendencia al envejecimiento, como causa y efecto de gran parte de las desigualdades.

En su intervención, esta investigadora puso el foco en la persistencia de la dicotomía Norte-Sur, todo un reto para la cohesión social. Y es que la Ribera en su conjunto, tanto la alta como la tudelana, presenta la peor situación socioeconómica de Navarra, con posiciones bastante alejadas de la media en la mayoría de los indicadores (estudios, pobreza, desempleo, ingresos, exclusión de vivienda...), a pesar de la juventud de su población. Las diferencias van de 1 a 2 en desempleo (15,5% en la Ribera tudelana frente al 8,4% de Pirineo) y en riesgo de pobreza (28,1% en Tudela y 16,2% en Pamplona y Pirineo), pero llegan a ser de 1 a 5 en pobreza consistente (16% en Tudela y 3,3% en Pirineo). “La zona de Pamplona reúne, más o menos, los mejores indicadores y en la Ribera tenemos desde peores ingresos, menor nivel de formación, peores condiciones de la

**FUTURO**

**IMPACTO DE LOS RECORTES SOCIALES**

●●● Nuevas líneas de investigación. La Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social está integrada por la UPNA y las 4 entidades sociales: Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela, Cruz Roja Navarra, Fundación Secretariado Gitano, Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social. Lleva dos años de funcionamiento y cuenta con 15 investigadores, cuya dedicación es voluntaria y no obtienen ninguna remuneración. "Están en marcha otras líneas de investigación que se presentarán este trimestre. Una sobre el impacto que han tenido las reformas y recortes sociales en procesos de pobreza y exclusión y otra sobre los itinerarios que presentan las familias afectadas por la exclusión y las estrategias para salir de ella", afirmó Laparra.

vivienda... Cualquier variable sale peor en las dos Riberas respecto a la zona de Pamplona", aseguró Anaut, quien avanzó que empiezan a visibilizarse diferencias entre la zona este y oeste.

En su opinión, los desequilibrios están ligados, por un lado, a factores de largo recorrido como son la educación o las actividades económicas de esa zona. "No podemos solventar los bajos niveles de formación en dos años ni tampoco modificar su actividad económica, muy vinculada a lo agroalimentario. Esto requiere un esfuerzo importante a medio o largo plazo, pero si no se hace pronto esta distancia aumentará", señaló Anaut, quien también enumeró otros factores "más fácilmente modificables" como son las políticas sociales, el tema del desempleo o la vivienda. "Tienen más opciones de ser modificados si las intervenciones públicas y privadas fueran más intensivas tanto en el tiempo como en recursos", afirmó esta experta.

La presencia de un porcentaje significativo de extranjeros es, según el estudio, el principal factor demográfico que explica la mayor incidencia de problemas sociales en la Ribera. Detrás está la estructura económica basada en la agricultura e industria agroalimentaria. "La necesidad de mano de obra explica el asentamiento y la falta de políticas públicas a la altura explica el déficit de integración social del inmigrante", aseguró Laparra, quien añadió que "las políticas de apoyo a los inmigrantes tiene una importancia estratégica para el sur de Navarra. Los ayuntamientos deben reclamar más políticas sociales".

En este sentido, el estudio llamó la atención sobre la incidencia de los programas de servicios sociales en la zona sur. Y es que curiosamente la Renta de Inclusión Social, tiene más presencia en Pamplona que en la Ribera, donde la situación socioeconómica es peor. ●



"Las políticas sociales son uno de los factores que explican los desequilibrios y se deben modificar"

**SAGRARIO ANAUT**  
Investigadora de la Cátedra



"Los ayuntamientos del sur deben reclamar mejores políticas de apoyo a la inmigración"

**MIGUEL LAPARRA**  
Director de la Cátedra



"La formación, sobre todo la superior, es un factor de protección frente al riesgo de pobreza"

**NEREA ZUGASTI**  
Investigadora de la Cátedra

# La exclusión social se amplía en Navarra con 113.600 personas con bajos ingresos

La crisis deja nuevos perfiles como jóvenes sin estudios en alto riesgo de pobreza

↳ **María Olazarán**

**PAMPLONA** – La crisis y los recortes en el gasto público han propiciado la ampliación y modificación del espacio social de la exclusión en Navarra. El 17,7% de la población (113.643 personas) vive en condiciones de bajos ingresos mientras que el 16,5% de la población (105.938 personas) vivencia situaciones de privación material (no poder pagar la hipoteca, mantener la casa caliente o comer carne o proteína de manera regular). Estos datos, constata el estudio elaborado por Nerea Zugasti y Paola Damonti, "pone de manifiesto la importancia de la crisis social a la que nos enfrentamos". Otro de los indicadores que analiza este informe es el desarrollo de la pobreza consistente, que mide la acumulación de pobreza monetaria y de privaciones en el hogar. En Navarra, el 8,4% (más de 54.000 personas) vive en esta situación. "Las condiciones de vida de estas personas son considerablemente peores que las del resto. Experimentan una falta de oportunidades evidente y su situación puede vincularse a situaciones de exclusión persistentes", aseguró Zugasti. Son personas que residen en viviendas más degradadas, muestran dificultades para el acceso a servicios sanitarios a los que el sistema público no llega y tienen un mayor aislamiento social.

Este panorama, según el informe *La pobreza consistente y otras dimensiones de la exclusión social en Navarra*, pone de manifiesto "las dificultades de acceso de buena parte de la población a derechos sociales básicos y la importancia del ensanchamiento del espacio social de la exclusión social". Y es que la crisis social que experimenta Navarra pone de relieve el riesgo de fractura social, cada vez más presente. Ahora bien, estas investigadoras aseguran que las cifras (54.000 personas en situación de pobreza consistente) demuestran también que el fenómeno "todavía es abarcable", por lo que, en opinión de Zugasti, "seguir manteniendo nuestra atención puesta en la situación de personas más desfavorecida es más importante que nunca".

**INFLUENCIA DE LOS RECORTES** La crisis y los procesos de ajuste social público en Navarra derivados de la actual coyuntura económica han dado lugar a multitud de

reformas que, a su vez, han propiciado la modificación del espacio social de la exclusión. "Estamos en un contexto en el que nuevas problemáticas toman fuerza", afirmó Zugasti. Para muestra, un botón. En los últimos años se ha incrementado el número de hogares afectados por la exclusión en la vivienda, que en 2012 superó los 40.100 (11 17,1% del total). Se trata de hogares con los siguientes pro-

blemas: insalubridad (goteras, podredumbre o humedad), hacinamiento grave (menos de 15 metros cuadrados por persona), tenencia en precario o entorno degradado.

Otra de las casuísticas son los nuevos perfiles que se alejan del espacio de la integración. En concreto, el estudio destaca que el 10,2% de las y los jóvenes de 18 a 24 años ha abandonado prematuramente los estudios y que el 3,1% de los que tienen entre 18 y 30 años no ha terminado ni siquiera los estudios primarios, el graduado o la EGB. "Si se considera que la formación y sobre todo la educación superior constituyen un factor de protección frente al riesgo de pobreza y privación de materiales se entiende que estos jóvenes, aún sin constituir sectores propiamente excluidos, se enfrentan a un alto riesgo de trayectorias descendentes hacia la pobreza y la exclusión social", aseguró Zugasti.

**IMPORTANCIA DE LA UNIVERSIDAD** En este marco, las investigadoras de este estudio plantean una reflexión sobre las transformaciones de las políticas sociales en Navarra, la necesidad del aumento de su eficacia, como garantía de un acceso efectivo a derechos sociales básicos de todas las personas en todas las zonas. "Esta representa la única salida solidaria a la crisis", señaló esta investigadora. Al hilo de esta opinión el informe recuerda el debate sobre la Renta de Inclusión Social, "que ha dejado de dar cobertura y respuesta a multitud de familias en Navarra".

El foco debe seguir dirigido hacia las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social. Y para dar esa luz, la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social Desigualdades Sociales de la Universidad Pública de Navarra juega un papel fundamental. "Esta cátedra permite, a través del diagnóstico de la situación social, establecer pautas o recomendaciones para reorientar las políticas públicas", aseguró el vicerrector de Investigación, Alfonso Carlosena, quien destacó que "la Universidad cumple con su papel de hacer investigación fundamental básica con unos resultados tienen interés y aplicación en problemas sociales". Este tipo de investigaciones, concluyó, son "los mejores ejemplos de lo que la UPNA realiza. Y son un referente en Navarra y fuera de ella". ●

**CONTEXTO**

● **Navarra, en situación ventajosa con el resto del Estado.** Lo primero que reconocen ambos estudios es la situación de ventaja que tiene Navarra con respecto al conjunto del Estado. Un hecho que no debe ser óbice para observar la intensificación de los casos de pobreza y exclusión social que se han producido en la Comunidad Foral por culpa de la crisis y los recortes. De hecho, la tasa de pobreza relativa en Andalucía y Extremadura es tres veces mayor a la de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra.

**LAS CIFRAS**

**40.154**  
**HOGARES AFECTADOS POR PROCESOS DE EXCLUSIÓN EN VIVIENDA.** Son hogares donde se da por lo menos uno de los siguientes problemas: situación de insalubridad, hacinamiento grave, tenencia en precario o entorno degradado.

**53.932**  
**PERSONAS EN POBREZA CONSISTENTE.** Este indicador mide la acumulación de pobreza monetaria y de privaciones en el hogar.

**10,2%**  
**JÓVENES DE ENTRE 18 Y 24 AÑOS QUE HAN DEJADO PREMATURAMENTE LOS ESTUDIOS.** A estos se une un 3,1% que tienen entre 18 y 30 años y no han terminado ni siquiera los estudios primarios, el graduado o la EGB.

# EL GERENTE DE OSASUNBIDEA PIDE A VERA QUE CONVOQUE EL CONSEJO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR SU DIMISIÓN

El organigrama del SNS-O revienta al año de su renovación tras la salida de Sanz Barea ● Deja el cargo por la pérdida de capacidad de gestión, la oposición de otros altos cargos y los escollos a sus proyectos

◀ M. González

**PAMPLONA** — Apenas ha pasado un año y el organigrama de Salud ha vuelto a saltar por los aires. El director-gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Juanjo Rubio Vela, ha solicitado a la consejera de Salud, Marta Vera, la convocatoria del Consejo de Gobierno, órgano similar al consejo de administración de una empresa, para anunciar su dimisión y las razones que la explican. La imposibilidad de desarrollar sus proyectos de mejora y la paulatina pérdida de capacidad de gestión desde su llegada al cargo, en julio del pasado año, una situación conocida por los profesionales del departamento, ha conducido al máximo responsable del SNS-O a la decisión de abandonar el cargo. Rubio comunicó ayer a los miembros del Consejo de Gobierno a través de un mail su intención de renunciar en la sesión que se convoque antes de octubre, en cuyo transcurso, además de su dimisión, dejará sobre la mesa sus propuestas de mejora, hará pública la situación del equipo directivo y rendirá cuentas de su gestión.

La dimisión de Rubio, un rumor que circulaba desde hace meses entre círculos sanitarios, sabedores de las difíciles relaciones del gerente con los directores generales y la propia consejera, vuelve a convulsionar el departamento más agitado del Gobierno de UPN y a dejar en evidencia la incapacidad de Vera de conformar un equipo estable para liderar la gestión sanitaria en un contexto de dificultades presupuestarias. El mandato de la titular de Salud se saldará con el nombra-

miento de al menos tres directores gerentes para Osasunbidea, tras la salida del anterior, Ángel Sanz Barea, el actual y el nombramiento del que ahora suceda a Rubio. Este sustituyó hace 14 meses a Sanz Barea, quien dimitió pocos días después de que lo hiciera el director gerente del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Ignacio Iribarren. La crisis obligó a Vera renovar en el equipo de dirección del Servicio Navarro de Salud y del Complejo Hospitalario de Navarra, que pasaron a ser dirigidos por Rubio y Víctor Peralta Martín, respectivamente. La trayectoria del actual director gerente ha estado marcada por una creciente tensión con los directores generales, que han presionado a Vera para alejarlo del cargo, y la falta de confianza de la consejera, que ha terminado por relegarle a un cargo sin funciones.

**TRAYECTORIA** A Rubio le correspondió recién aterrizado en el cargo la difícil tarea de arreglar el desastre de la privatización de las cocinas hospitalarias, un proyecto adjudicado y ejecutado antes de su llegada a Osasunbidea. Tras un estudio de la problemática y sus causas, el gerente hizo pública la decisión de iniciar un polémico proceso de *coaching* y, posteriormente, de cambiar, con cargo a la empresa, todos los carros en los que se recalienta la comida del Complejo Hospitalario. Además, puso en marcha iniciativas dirigidas a mejorar la seguridad del paciente, sin embargo, a lo largo de estos meses ha manifestado públicamente su disconformidad con diferentes cuestiones, como

## LA BIOGRAFÍA

### DE QATAR A PAMPLONA

●●● **Destacado.** Juanjo Rubio, de 49 años y nacido en Pamplona, es licenciado en Ingeniería Industrial, Automática y Electrónica por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Boston. Tiene formación en dirección de organizaciones sanitarias (IESE) y en gestión clínica y mejora de procesos (IE, Madrid). Ha combinado el ejercicio profesional en el sector público, con labores directivas en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid y Complejo Hospitalario de Toledo, y el privado en multinacionales de tecnología y consultoría sanitaria. Hasta su nombramiento era director de coordinación de instalación del equipamiento médico del hospital Sidra, en Qatar.



Rubio, ante los parlamentarios de UPN, durante una comparecencia en la Comisión de Salud. Foto: P. Cascante

las deficiencias en los sistemas de información, una herramienta clave en la planificación de la asistencia sanitaria y, por tanto, en la reducción de la listas de espera. "No soy capaz de resolver este reto con nuestra organización sin incluir tecnologías que ahora mismo no tenemos", lamentaba en una Comisión de Salud en marzo de este año. Rubio también ha chocado con la dificultad para dotar infraestructuras sanitarias, como el nuevo edificio de Urgencias o las nuevas UCI, ubicadas en el pabellón C. Pese a buscar y proponer sin éxito nuevas vías de financiación de cara a poder equipar estos servicios, ha sido la proximidad electoral la que ha acelerado el proceso. Además, el director-gerente ha manifestado su decepción por el proceso de fusión del Laboratorio Unificado de Navarra (LUNA), un complicado proyecto con serias deficiencias que se han traducido, entre otros fallos, en la pérdida o rotura de muestras de sangre.

**CRISIS** Las sucesivas crisis en el departamento también han puesto sobre la mesa la complicada relación entre el departamento de Salud y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en cuestiones competenciales, de organización y de autonomía de sus responsables. El SNS-O es un organismo autónomo creado para la gestión de la asistencia sanitaria en Navarra pero está sometido a las directrices de planificación y política sanitaria emanadas del Gobierno foral y el departamento de Salud, al que se adscribe. Este ejerce sobre él las facultades de control y tutela que le atribuyen los Estatutos, la legislación foral y el ordenamiento jurídico administrativo. A Osasunbidea compete la gestión y organización de los servicios y prestaciones pertenecientes al ámbito de la Atención Primaria y de la Asistencia Especializada, así como aquellos servicios o programas que las administraciones públicas le encomienden. También la gestión de los centros y establecimientos adscritos al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y la promoción y programación de las actividades propias de las áreas cuya gestión se le ha asignado.

Rubio, a este respecto, ha expresado en alguna ocasión de forma pública su sorpresa por la limitación en la capacidad decisoria del cargo que ostenta, algo que se traduce en cuestiones tan concretas como su no participación en la decisión de traslado de la sede del departamento de Salud de la calle Amaya a las oficinas situadas en la calle Irunlarrea y de ahí al antiguo edificio de la Caja Municipal en el cruce de la plaza de la paz con la avenida del Ejército.

Por último, el director-gerente, partidario de profundizar en materia de gobernanza y transparencia en la gestión, de hecho en el mail enviado al Consejo de Gobierno recuerda que esta cuestión quedó pendiente en la última reunión, se ha encontrado con un obstáculo añadido: la desprotección jurídica que supone para el cargo que representa la máxima autoridad en Osasunbidea no contar con un servicio jurídico propio para el asesoramiento en cuestiones legales. ●



Iribarren, Sanz Barea y Vera, en la clínica Ubarmin. Foto: J. Bergasa

## Un organigrama que se descompone en un goteo sin fin de ceses y renunciaciones

El mandato de Marta Vera se salda con la salida de más de una docena de cargos por discrepancias

**PAMPLONA** - La dimisión del director-gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Juanjo Rubio, anunciada por él mismo a los miembros del Consejo de Gobierno pone a la consejera de Salud, Marta Vera, ante la difícil tesitura de volver a tener que explicar las razones de su incapacidad para mantener un equipo estable. La titular del departamento, que puede optar por cesar a Rubio antes de que se reúna el órgano donde éste presentará su renuncia, ha visto cómo su organigrama se desmoronaba durante la legislatura con una sucesión de dimisiones y destituciones que parece no tener fin. Aunque la consejera, cuya dimisión ha sido reclamada por partidos políticos, sindicatos, profesionales y asociaciones sanitarias, confiaba en que la recta final de la legislatura estuviera excluida de estos sobresaltos, sus esfuerzos por ocultar las disensiones en el departamento han sido en vano y una nueva renuncia oscurece aún más su polémica gestión pese a que ha sido mantenida en su puesto por la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, contra viento y marea.

El pasado año dejaron sus cargos el antecesor de Rubio, Ángel Sanz Barea, actual director gerente del Servicio Aragonés de Salud, y el director-gerente del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Ignacio Iribarren. Las difíciles relaciones entre los altos cargos del departamento así como el fracaso de algunos proyectos y las dificultades eco-

nómicas para llevar a cabo otros concluyeron con la salida de ambos.

El departamento intentó vender esa crisis como algo previsto y planificado. Así, en un nuevo ejemplo de discurso cuajado de eufemismos, anunció "una reorganización de parte de su estructura sanitaria con el fin de intensificar la participación de los profesionales sanitarios y avanzar en una organización asistencial más integral, acorde con el nuevo modelo de atención sanitaria que se está impulsando, y que incluye programas como el plan de atención a enfermos crónicos y pluriopatológicos, el plan integral para Oncología y Demencias, y el impulso de la coordinación entre Atención Primaria y Especializada". Según Salud, esta reestructuración llevaba aparejada una renovación en el equipo de dirección del Servicio Navarro de Salud y del Complejo Hospitalario de Navarra.

**SIN FRENO** Esta reestructuración no frenó el goteo de ceses y dimisiones que han caracterizado el mandato de la consejera. Entre ellas, además de las citadas destacan la de la subdirectora del CHN Ana Guerra; la directora médica Ruth Vera; su sustituto Anselmo de la Fuente o el jefe del Área de Cirugía del CHN, José Miguel Lera, actual responsable del Sindicato Médico de Navarra (SMN). También fueron destituidos dos jefes del antiguo equipo de Cirugía, Francisco Vicente y Mario de Miguel.

Las más recientes son la dimisión del anterior jefe de Traumatología y Ortopedia, Pedro Antuñano y las de la Jefa de Unidad de Atención al Paciente, Yolanda Landa, y la jefa de Sección de Medicina Preventiva, Judith Chamorro, o la decisión, un cese de facto, de no colocar al frente del Servicio de Hematología a Eduardo Olavarría. - M.G.

### EL SNS-O

#### ● Órganos de dirección y participación:

1. Son órganos directivos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea:

- a) El Consejo de Gobierno.
- b) El Director-Gerente.
- c) La Comisión de Dirección Nota de Vigencia.

2. Son órganos de participación del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea:

- a) El Consejo Navarro de Salud.
- b) Los Consejos de Salud de Área.
- c) Los Consejos de Salud de Zona Básica.

#### ● Composición del Consejo de Gobierno:

1. El Consejo de Gobierno estará integrado por los siguientes miembros:

- a) Presidente: El Consejero de Salud.
- b) Vicepresidente: El Director General de Salud.
- c) Vocales con voz y voto:
  - c.1) El Director General de Presidencia y Justicia.
  - c.2) El Director General del Presupuesto
  - c.3) El Director General de Política Social y Consumo.
  - c.4) Dos miembros designados por la Federación Navarra de Municipios y Concejos, entre miembros de las Corporaciones Locales.
  - c.5) Dos miembros designados libremente por el Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud.

d) Vocal con voz y sin voto: El Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. 2. Actuará como Secretario del Consejo, el Secretario General Técnico del Departamento de Salud.

3. A las sesiones del Consejo de Gobierno podrán asistir, con voz y sin voto, a propuesta del Presidente, los Directores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. 4. Los vocales en representación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos serán designados por un período de cuatro años, pudiendo continuar en sus cargos o ser expresamente sustituidos por otros representantes, siempre que disfruten de la representación local requerida. 5. La condición de miembros del Consejo de Gobierno será incompatible con cualquier vinculación con empresas o entidades mercantiles relacionadas con el suministro o la dotación de material sanitario, productos farmacéuticos o, en general con intereses mercantiles o comerciales relacionados con el sector sanitario.

#### ● Funcionamiento del Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno funcionará en Pleno. Se reunirá en sesión ordinaria, al menos una vez al año, y también en caso de urgencia a criterio del presidente o cuando lo soliciten un tercio de los miembros titulares.

## Luz verde de UPN al Plan de Salud, con aborto en la sanidad pública

El documento recoge la implantación de estudios de Medicina en la UPNA y más dotación económica

**PAMPLONA** - La Comisión de Salud aprobó ayer, con los votos a favor de UPN, Socialistas de Navarra e Izquierda-Ezkerria y las abstenciones de Bildu, Aralar y PPN, el Plan de Salud de Navarra 2014-2020, documento al que se han incorporado 76 de las 77 aportaciones debatidas, 41 a instancias de Bildu-Aralar, 23 de I-E, 11 de UPN y 2 del PSN. El Plan de Salud 2014-2020 presentado por el Gobierno y rechazado por el PP debido a la cuestión del aborto pretende ser el eje central de las políticas sanitarias.

Entre las propuestas agregadas se encuentra la demanda de que sea el sistema sanitario público de Navarra el encargado de "asumir con medios propios la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo". La propuesta de I-E, secundada por el PSN, Bildu y Aralar, aboga, a su vez, por superar la "discriminación" que supone el "acceso restringido a los tratamientos de fertilidad". UPN y PPN votaron en contra.

En lo que a la dotación económica respecta, también a propuesta de I-E, el Gobierno deberá presentar "en el plazo de tres meses un calendario presupuestario que posibilite la consecución de los objetivos fijados" en este Plan, de modo que "en 2020, al finalizar su vigencia, la financiación del sistema público de salud de Navarra alcance el 7% del PIB". Del mismo modo y con idénticos apoyos, se acordó, por "necesaria", la incorporación de Medicina en la oferta académica de la UPNA, donde los profesionales de la salud tendrán opción a recibir "formación permanente".

En el ámbito local, se convino la necesidad de mejorar y potenciar los servicios de urgencias rurales, cuestión que luego fue completada (a sugerencia de Bildu y Aralar) con la exigencia de un mayor "impulso y colaboración con los Consejos de Salud, a fin de detectar necesidades municipales y comarcales".

De las 42 aportaciones planteadas conjuntamente por Bildu y Aralar (sólo decayó por la falta de apoyo del PSN la que invitaba a recuperar el contenido de la ILP que trató de regular en marzo, con el respaldo de 170 ayuntamientos, las prestaciones y derechos sanitarios de la población rural) destaca una que hace alusión a la "sostenibilidad" del sistema a partir de medidas que "nunca pasarán por la privatización de servicios ni por nuevos copagos". - M.G.



Sofía Collantes (UN) y Edurne Jauregui (COCEMFE). Foto: Oskar Montero

## La crisis aboca a una de cada 4 personas con discapacidad al riesgo de exclusión social

La UN y el CIMA firman con las asociaciones de COCEMFE un acuerdo para fomentar su integración laboral

**PAMPLONA** – La Federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE) y el programa de voluntariado e inclusión de la Universidad de Navarra (Tatanka) firmaron ayer un convenio para la realización de prácticas en este campus navarro y en su Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA). Los datos de COCEMFE indican que con la crisis casi uno de cada cuatro hogares navarros con alguna persona con discapacidad se enfrenta a "situaciones de exclusión social", el 23 %, y uno de cada diez a una "exclusión severa", lo que le ha llevado a reactivar la iniciativa *Discapacidad e inclusión sociolaboral*, un servicio financiado por Asuntos Sociales

para atender los casos "más vulnerables". Según los datos aportados por la gerente de COCEMFE, Edurne Jauregui, el "perfil" de la persona con discapacidad en riesgo de exclusión es "generalmente mujer, que agota sus prestaciones laborales, no encuentra trabajo y tiene que afrontar unos mayores gastos mensuales con las tasas y los copagos". Y esta situación con la crisis "se agrava, porque ya no cuenta en la familia con personas de recursos en las que apoyarse". De esta forma "su discapacidad se convierte en una barrera más a derribar" y éste es "un perfil en aumento". Las personas beneficiarias de las prácticas realizarán trabajos diversos como secretaría, atención al cliente, bases de datos, limpieza de libros o destrucción de documentos en distintas facultades del campus y en el CIMA. Al respecto la responsable de Tatanka, Sofía Collantes, elogió su capacidad de adaptación y compromiso. – Efe

Gobierno de Navarra

Con la colaboración de:

Obra Social La Caixa



**LA CAIXA FOMENTA EL VOLUNTARIADO EN EL CHN.** La Obra Social la Caixa (Ana Díez) ha concedido una ayuda de 1.500 euros a la Asociación Voluntariado del Hospital de Navarra (Asun Elizalde) para apoyar la formación de sus 65 voluntarios. Creada hace 15 años, esta organización se dedica al acompañamiento de las personas enfermas que no tienen familia o que cuentan con escasos recursos económicos. Foto: Oskar Montero

# NAVARRA REDUCE EN 64% LOS FONDOS PA

Un informe elaborado por organizaciones sociales denuncia "deterioro", "retroceso" e "incumplimientos" de las políticas de igualdad y en materias sanitaria y judicial para las mujeres

**PAMPLONA** – El informe sombra CEDAW (2008-2013), elaborado por organizaciones sociales, advierte del "deterioro" en los últimos años de las políticas públicas de igualdad en Navarra, así como del "retroceso en la introducción de la perspectiva de género en la labor de las administraciones públicas de la Comunidad foral". Este informe, que presentaron ayer Ainhoa Aznárez, de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y Feministas por la Igualdad de Navarra (COMFIN), Clotilde García, del Colectivo Urbanas, M<sup>a</sup> Jesús Girona,

de Lamias, y Tere Sáez, de Andrea-Lunes Lilas, constata la "reducción en 2013 del 63,85% del presupuesto en las actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres respecto al año 2012 en Navarra", así como el "retroceso en la introducción de la perspectiva de género en la labor de las administraciones públicas de la comunidad".

También critica "incumplimientos" en el Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad 2010-2013, en relación a la promoción de la igualdad de género, y censura que "no se

esté cumpliendo" el acuerdo del Gobierno foral por el que se aprobaron las instrucciones para elaborar informes de impacto por razón de sexo en los anteproyectos de leyes forales o decretos.

Además, el informe indica que "no se está garantizando el Servicio de Atención Jurídica a Mujeres (SAM) en todo el territorio navarro" y que "sólo se han puesto en marcha dos equipos de atención integral a víctimas de violencia de género de los cinco obligados por ley".

Asimismo, el informe censura que



El consejero Alli, flanqueado por la directora de la Agencia para la Dependencia, Gemma Botín (i), y la parlamentaria Ma

## Alli insiste en achacar al "mal volcado de los datos" el suspenso a Navarra en dependencia

Los grupos progresistas valoran negativamente la tendencia a la baja de las prestaciones y los recortes

**PAMPLONA** – Los usuarios del sistema foral de la dependencia "van a tener acceso a través del *call center* del departamento para tener información en cuanto a qué situación están sus valoraciones y en qué momento van a tener derecho a la prestación". Esta novedad fue anunciada ayer, como una de las

mejoras introducidas en el sistema de la dependencia, por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, en comisión parlamentaria que compareció para justificar el "suspenso" que otorga a Navarra el XIII dictamen del Observatorio de la Dependencia elaborado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Este dictamen sitúa a Navarra en el octavo puesto del Estado. El conjunto de la oposición coincidió en valorar negativamente la tendencia "a la baja" de las prestaciones y que los recortes sigan cebándose con la población más vulnerable.

Alli reconoció que "hay que mejorar el sistema" pero dijo que el informe "no refleja en absoluto la realidad" y defendió que Navarra, "gracias a su autogobierno", "ha logrado no desmantelar el sistema de protección social". Insistió en que la valoración se basó en un "volcado incorrecto" de los datos ya que, dijo, solo figuraban cien expedientes y "no se incluyó información de personas que están en residencias, ni de los menores".

Además, criticó que el sistema de datos gestionado por el Imsero "castigue a las CCAA que mantenemos compatibilidad de prestaciones", como Nava-

# UN AÑO UN RA IGUALDAD

"no se hayan vuelto a convocar desde el año 2012 las ayudas para elaborar o desarrollar planes de igualdad" y que "no exista" asignación presupuestaria para la prevención y actuación ante la mutilación genital femenina. Respecto a la violencia de género, el informe sombra CEDAW advierte de "la disminución en la concesión de ayudas a víctimas de violencia de género" y la "reducción de 105.546 euros a 57.677" para ello.

En materia sanitaria, critica "el incremento de las listas de espera de los Centros de Atención a la Mujer, incumpliendo los plazos para las revisiones ginecológicas" y el "aumento de las listas de espera en relación a los casos de cáncer de mama".

Ainhoa Aznárez explicó que el informe responde al proceso de seguimiento de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación

contra la Mujer (CEDAW) adoptada en 1979 y ratificada por 187 países, entre ellos el Estado español. El Gobierno central presentó su informe gubernamental (2008-2013) ante la ONU en septiembre de 2013 y la CEDAW demandó a la sociedad civil de todos los países que elaboraran su propio informe, conocido como informe sombra, para "mejorar el conocimiento y comprensión de la realidad más allá de la visión gubernamental". En esta ocasión el examen a las políticas de género en el Estado ha sido desarrollado por la Plataforma CEDAW Sombra España, compuesta por 50 ONG de mujeres, de cooperación internacional y de derechos humanos, y ha sido refrendado por más de 260 organizaciones. En el caso de Navarra, han elaborado el informe una decena de colectivos y ha sido apoyado por 26 organizaciones. -L.C./E.P.



La presidenta de AFAN, Aurora Lozano, junto a la trabajadora social, Victoria Erice.

## Los familiares de los enfermos de alzhéimer, 'ahogados' por los recortes

Desde AFAN reclaman apoyo por parte de la sociedad y de las instituciones

Leticia de las Heras  
Unai Berotz

**PAMPLONA** - La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN) hizo ayer balance y, entre sus preocupaciones, se encuentra la falta de atención que se da a los afectados. Una situación agravada por los recortes y que 'ahoga' a algunos hogares en los que se ven desbordados por la obligación de cuidar a un enfermo que precisa atención continua y, a su vez, hacer frente a los gastos familiares.

La trabajadora social de AFAN, Victoria Erice, señaló que la crisis económica ha propiciado situaciones familiares muy críticas. "Hay gente que está en el paro y ha tenido que sacar a sus enfermos de residencias y centros de día porque no podían pagarlos -indicó Erice-. Familiares que, incluso, están viviendo de la pensión de la persona con alzhéimer". Erice criticó también la falta de un protocolo de actuación en la sanidad navarra y la ausencia de un referente a quien las familias puedan dirigirse para recibir una atención especializada e inmediata.

La reducción de las prestaciones del Gobierno foral han obligado también a tomar decisiones muy difíciles para cuidadores de edad avanzada. "Hemos tenido casos de personas que tienen que elegir entre que alguien le ayude a levantar a su enfermo o llevarlo a un centro de día", comentó la trabajadora social.

La presidenta de AFAN, Aurora Lozano, admitió que, tras el bajón que sufrieron las subvenciones con la crisis, llevan unos años de cierta estabilidad, aunque se han visto obligados a reducir drásticamente algunos de sus servicios: "Hemos tenido hasta tres personas de ayuda a domicilio y, en estos momentos, solo tenemos a una", apuntó.

Desde AFAN quisieron hacer especial hincapié en el impacto socio-económico y sanitario del alzhéimer.

### ALZHEIMER EN CIFRAS

#### CRECEN LOS ENFERMOS JÓVENES

●●● **Afectados.** El alzhéimer guarda una relación muy directa con la población anciana. Aunque esta afirmación sigue en vigor, parece estar perdiendo fuerza con los años. Desde AFAN señalan como dato alarmante que el porcentaje de enfeafectados por esta enfermedad menores de 65 años, los considerados como enfermos jóvenes, ronda ya a nivel estatal el 10%. El grueso de los enfermos se sitúa entre los mayores de 85 años, entre los que se encuentran la mitad de ellos. Se calcula que en Navarra, la cifra de personas con algún tipo de demencia se encuentra entre las 9.000 y las 10.000. En la totalidad del país, el número de casos asciende hasta el 1,2 millones de personas.

"No podemos estar dependiendo de las distintas sensibilidades de los diferentes gobiernos porque es una enfermedad con un gran impacto y tiene que ser tratada de una manera multidisciplinar", reivindicó la presidenta de la asociación.

**JORNADA FESTIVA** El 21 de septiembre está marcado con rojo en el calendario de AFAN. Y no es para menos. Este domingo se celebra el día Mundial del Alzhéimer. Con motivo de esta jornada, la asociación de familiares ha elaborado un programa en el que se mezclan el entretenimiento y la reivindicación de apoyo, atención y solidaridad por parte tanto de la sociedad como de las instituciones esta enfermedad y las dificultades asociadas a ella.

De 11.00 a 14.00 horas se instalará en el parque de Antoniuti de Pamplona un stand en el que se informará a todo aquel que quiera saber más sobre el alzhéimer o precise de los servicios de la asociación. Además, se habilitará un espacio de ocio infantil con hinchables y ludoteca así como un escenario musical en el que actuarán el grupo musical Canciones de Siempre y el DJ Swan One. Habrá también degustación de productos de la tierra.

Otro stand se colocará también en Tudela, donde, además, se celebrará a partir de las 11.00 horas una chistorrada popular en la plaza Yehuda ha-levi. ●

### REACCIÓN DE LOS GRUPOS

● **Bilendi Barea (Bildu)** destacó que el dictamen de la Asociación de Directores y Gerentes en Servicios Sociales es "claro y contundente" en su valoración negativa del sistema de dependencia en Navarra y sobre las nuevas condiciones de los cuidadores (convivir con el dependiente un año antes) y las específicas de Navarra (permitir a personas de su entorno o vecinos en el medio rural), dijo que "son ambiguas" y "en la ambigüedad está la arbitrariedad".

● **Txema Mauléon (EH)** criticó el "deterioro tan importante" del sistema; dijo que desde 2011 el presupuesto se ha recortado un 25%; y anunció de sí el Gobierno foral aplica el Real Decreto que recorta ayudas al cuidador no profesional, presentará una proposición de ley.

● **Xabier Lasa (Aralar)** dijo que el informe demuestra que "las políticas sociales están siendo una de las más perjudicadas de los recortes y las políticas restrictivas que se están imponiendo" y que Navarra capitanea "esta forma de hacer política y gestionar la crisis".

● **Patzl Leuzá (Geroa Bai)** se alegró de que, si es verdad lo dicho por Alli, "los ratios de Navarra sean otros que los del informe".

● **Pedro Rascón (PSN)** pidió aclarar si el gasto es 90 o 199 euros.

● **J. Antonio Rapún (UPN)** dijo que la atención a la dependencia foral es superior a la media estatal.

● **Amaya Zarranz (PPN)** defendió el Real Decreto del Gobierno PP "con cambios de sentido común" y dijo que cuando el PP llegó al poder había una deuda de 2.700 millones a la seguridad social por cuidadores.



Ivi Castillo, ayer comisión. Foto: Patxi Cascante

rra y la CAV, e insistió en que el informe cifra en 90 euros el gasto público por cada dependiente, cuando "son 199 euros los que invierte Navarra por habitante, muy por encima de la media estatal", afirmó. Añadió que el día 2 hubo una reunión en el Imsero para aclarar estos extremos y que Navarra participará en un programa piloto sobre el volumen de datos.

Por otro lado, Alli dijo que los cambios introducidos en las ayudas para cuidadores no profesionales de personas dependientes son de obligado cumplimiento por ser ley básica estatal. Destacó, no obstante, que su departamento, "consciente del carácter restrictivo" del Real Decreto, apuesta por que su aplicación en la Comunidad foral sea "lo más flexible posible" y que por ello han incluido en una instrucción de carácter interno las peticiones del Cormin. -L.C.

# Javier Morrás alega duplicidades e ineficiencias para integrar Policías

El consejero de Interior admite la posibilidad de buscar "soluciones intermedias" a la absorción

↳ Jesús Morales

**PAMPLONA** - El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, alegó ayer la existencia de "duplicidades" de trabajos y la "ineficiencias" que se registran en algunos casos para justificar la posible integración de Cuerpos de Policía Local en la Policía Foral. "No es una serpiente de verano ni un globo sonda", aseveró Morrás, quien al mismo tiempo reconoció que actualmente solo está sobre la mesa el convenio con Sangüesa.

El consejero compareció ayer en comisión parlamentaria a petición del PSN y de Bildu para explicar los planes del Gobierno en este ámbito, tras el revuelo generado por la negociación entablada con el ayuntamiento sangüesino. En ese sentido, y para aplacar los ánimos, Morrás hizo hincapié en que cualquier acuerdo se llevará a cabo en un marco de "bilateralidad", es decir, que los ayuntamientos con los que se negocie deberán dar su visto bueno al posible convenio.

Según el consejero, la integración de las Policías Locales en la Foral tiene por objetivo reducir las "duplici-

dades", y al respecto destacó que en las veinte poblaciones donde existe el Cuerpo municipal hay también comisarías de la Policía Foral. Adujo, asimismo, que con la incorporación de los policías locales se evitaría muchas "ineficiencias" que, en su opinión, se producen en la actualidad sobre todo "en Cuerpos de Policía de pequeño tamaño", ya que en siete localidades no se superan los diez agentes. "Hay casos en los que hay menos de un agente por turno y día", resaltó Morrás, para quien esta escasez de efectivos hace que no puedan realizar una labor integral y recordó que en siete localidades los policías municipales no recogen denuncias.

El consejero también aseguró que con las absorción habría ventajas en la operatividad policial: gestión integral y en tiempo real de todos los sucesos delictivos que se produzcan en Navarra, con unidad de criterio en su tratamiento e investigación; un único órgano de decisión; continuidad territorial y temporal en la persecución del delito; unificación de objetivos y prioridades que guían la actividad policial; reducción de tiempos de respues-

"Este modelo debiera obtener la mayor adhesión posible, pero es una decisión bilateral del Gobierno y de cada ayuntamiento"

JAVIER MORRÁS  
Consejero de Interior



ta en el caso de traspaso de investigaciones; entre otras.

La intervención de Morrás, que abrió la puerta a "soluciones intermedias" como las que ya se arbitran ahora con la Policía Foral realizando patrullajes nocturnos en algunas localidades, despertó suspicacias entre los grupos y fue rechazado frontalmente por Bildu, cuyo parlamentario Víctor Rubio afirmó que "si hay duplicidad no es entre Policía Local y Policía Foral, sino entre esta y otros Cuerpos policiales".

Por parte del grupo socialista, Santos Cerdán expresó sus dudas acerca del ahorro que supondría esta medida, mientras que el portavoz de Aralar-Nafarroa Bai, Patxi Zabaleta, pidió que si se alcanza un acuerdo en alguno de los municipios, sea entre el Gobierno y el municipio, "pero también con los propios agentes locales".

Desde el PPN Eloy Villanueva criticó la falta de datos y José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, se mostró contrario a este plan "en términos generales", aunque puso en duda la viabilidad de algunos Cuerpos pequeños, por lo que "comprenderían" la integración en "casos puntuales". ●

## ENCORTO

● **Traslados y concursos.** El consejero manifestó que habría que "arbitrar medidas" para que este plan "no perjudique a los policías forales en sus expectativas de futuros destinos".

● **Auxiliares.** Javier Morrás afirmó que "por mucho que nos dé pena que alguien no continúe en su puesto de trabajo", los auxiliares no puede ser obstáculo para que se ejecute la "solución definitiva" a las deficiencias existentes.

## POLICÍAS/1.000 HABITAN.

# 6,69

El ratio de policías en Navarra, contabilizados todos los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, alcanza los 6,69 por cada 1.000 habitantes (datos de 2012).

Eurozona	3,62
España	4,86
Portugal	4,49
Grecia	4,04
Italia	4,04
Francia	3,51
Bélgica	3,51
Austria	3,17
Irlanda	3,15
Luxemburgo	3,04
Alemania	3,03
Eslovaquia	2,61
Países Bajos	2,13
Finlandia	1,52

# El 'alientómetro' ya está en la ciudad

LA POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA PONE A PRUEBA UN NUEVO ALCOHOLÍMETRO QUE ANALIZA EL ALIENTO DE LOS CONDUCTORES

↳ Un reportaje de J.M.S. Fotografías Tradeseegur

Su aparición el pasado fin de semana en las calles de Pamplona llamó profundamente la atención. En manos de policías municipales, los conductores que iban siendo detenidos en los controles diseminados por la capital se sorprendían al ver su funcionamiento. Al contrario que con los alcoholímetros indiciarios actuales cuyo uso está extendido en todas las Policías encargadas de vigilar el tráfico en Navarra, el sujeto sometido a la prueba no tiene que soplar utilizando una boquilla de plástico que morder. Ahora basta con hacerlo al vacío, dirigiendo el aliento hacia una boquilla de forma cónica acoplada al dispositivo que en décimas de segundo mide la concentración etílica y arroja el resultado.

Los agentes del Área de Tráfico de la Policía Municipal de Pamplona estre-



El aparato tiene una boquilla de uso sin contacto.

naron este pasado fin de semana en fase experimental el AlcoSensor FST, un alcoholímetro de tamaño reducido y portátil capaz de determinar el nivel de alcohol de un sujeto a través de su respiración. El aparato está diseñado para la recogida de muestras en el aire cuando se está soplando en dirección al mismo, sin necesidad de contacto físico con la persona que está haciendo la prueba, lo que convierte a este método en más higiénico que la utilización de boquillas desechables.

Comercializado por la compañía Tradeseegur, el alientómetro está siendo testado por los policías municipales de Pamplona y podría ser el futuro sustituto de los alcoholímetros si las pruebas son favorables y los resultados arrojan la fiabilidad suficiente. Frente a los dispositivos de mano que utilizan la Policía Municipal, la Policía Fo-



Un conductor es sometido a una prueba con el nuevo dispositivo.



Alcoholímetro tradicional.

ral y la Guardia Civil, el AlcoSensor FST presenta algunas ventajas considerables, apuntan conocedores del instrumento: es más barato a la larga, ya que no requiere hacer gasto de consumibles (no hay que usar una boquilla por cada conductor,

sino que la boquilla cónica es de uso múltiple); y además la prueba de impregnación etílica es más ágil, ya que la persona únicamente tiene que expulsar el aliento en su dirección. Como consecuencia de ello, los automovilistas que pueden ser sometidos al test aumentan exponencialmente en comparación con el método empleado en la actualidad.

El nivel de intoxicación del conductor se refleja en la pantalla LCD de la que está dotado el equipo, que en caso de superar la tasa de 0,25 miligramos de alcohol aboca al sujeto a ser sometido a la prueba mediante el etilómetro de precisión, siguiendo el mismo proceso que se lleva a cabo con los alcoholímetros indiciarios actuales. ●

# Política

## EL ESTADO DENUNCIA A NAVARRA Y LE PIDE 1.513 MILLONES POR EL IVA DE VW

- Varapalo de Montoro a Barcina, que había ido a pedir el fin de los recursos
- La decisión, que amenaza la viabilidad de Navarra, en manos del Supremo

✎ Ibai Fernandez

**PAMPLONA** — El Estado ha denunciado a Navarra ante el Tribunal Supremo por la forma en la que Volkswagen tributó los vehículos exportados a Europa entre 2007 y 2011, y por la que reclama la devolución de 1.513 millones de euros que, según la Agencia Tributaria, la Comunidad Foral habría recaudado de forma irregular. Se lo comunicó el propio ministro de Hacienda a la presidenta Yolanda Barcina en la reunión que ayer mantuvieron en Madrid justamente para reducir la "litigiosidad" existente entre ambas administraciones. Un varapalo en toda regla, que llevó a Barcina admitir que el encuentro había sido "complejo y tenso".

La presidenta había acudido a Madrid con el mandato del Parlamento de pedir la retirada de todos los recursos interpuestos por el Gobierno central en el Tribunal Constitucional, y exigir respeto al autogobierno. Lo que se había comprometido a cumplir a medias, centrando la demanda exclusivamente en reclamar que no se interpongan recursos sobre cuestiones tributarias. Pero ni siquiera eso logró Barcina. Apenas el compromiso del ministro de que, en caso de discrepancias, estas serán debatidas en la comisión coordinadora del Convenio Económico. Algo que ya está recogido en el propio Convenio, y que no garantiza que pueda haber nuevos recursos si persisten las discrepancias, como ha ocurrido ahora con Volkswagen.

Tras el encuentro, Barcina también avanzó que la comisión coordinadora se reunirá el próximo día 30 para "clarificar" las competencias en materia fiscal y fijar una nueva redacción que evite sentencias como la última del Constitucional, que anulaba la capacidad de Navarra de fijar impuestos al margen del Estado. Así como acordar la armonización de los nuevos impuestos aprobados por Madrid —energías, loterías, juego online— todavía pendientes de transferir. Respecto a los ocho recursos que aguardan una resolución del Constitucional, la presidenta dijo que "espera" que antes de la próxima reunión de la comisión coordinadora "se

puedan sentar las bases" para la retirada de algunos de ellos.

**DEMANDA MULTIMILLONARIA** Todo en cualquier caso quedó en un segundo plano ayer cuando la presidenta tuvo noticia del recurso de la Agencia Tributaria, dependiente del propio Montoro, por las exenciones del IVA de Volkswagen. El Gobierno foral, que tenía previsto informar del encuentro tras su finalización, ni siquiera envió la nota anunciada.

La polémica se remonta a 1994, cuando la factoría alemana decide cambiar su método de comercialización de vehículos. Para evitar que Navarra deje de cobrar el IVA, de entorno a 300 millones actuales, se idea una fórmula que la Hacienda estatal invalida en 2011, reclamando a la Comunidad Foral la devolución del dinero recaudado los ejercicios no prescritos, los del periodo de 2007 a 2011. Son 1.513 millones. La reclamación fue rechazada por la Junta Arbitral del Convenio, órgano encargado de dirimir las diferencias y en la que los representantes navarros, José Antonio Asiáin y Eugenio Simón Acosta, suman mayoría. Disconforme con la resolución, la parte del Estado eleva ahora el contencioso al Tribunal Supremo, que decidirá si Navarra debe pagar o no. ●

### LAS CLAVES

- **1994.** VW decide comercializar sus vehículos mediante una filial, Vaesa, con sede en Barcelona. Así, VW paga en Navarra el IVA, y Vaesa recibe del Estado la devolución correspondiente a las exportaciones. Navarra se ahorra cerca de 300 millones anuales.
- **2011.** Una inspección de la Agencia Tributaria invalida el sistema. Un acuerdo con el Estado limita el impacto para el futuro a 25 millones anuales, pero quedan los años no prescritos (2007-2011). La Administración central reclama la devolución de 1.513 millones
- **2014.** La Junta Arbitral del Convenio decide que Navarra tiene razón y no debe devolver el dinero. El Estado recurre al Supremo.



Yolanda Barcina y Cristóbal Montoro, ayer en el Ministerio de Hacienda. Foto: Luca Piergianni/Efe

## Todo el gasto en educación de tres años, el equivalente al 9% del PIB

Navarra tiene pendiente una demanda similar en la Audiencia Nacional interpuesta por UPyD

**PAMPLONA** — Basta mirar el gasto anual en Educación, 567 millones, para entender lo que supone para Navarra la devolución de 1.513 millones que ahora le exige la Agencia Tributaria del Estado. Es el equivalente al 9% del PIB de la comunidad, la mitad del endeudamiento o la mitad de todo el gasto presupuestario y más de 30 veces lo que Osa-

suna adeuda al Gobierno foral.

Una cifra difícilmente asumible para Navarra, que imperiosamente deberá llegar a un acuerdo con el Estado, si es que todavía es posible, que evite una sentencia contraria del Supremo que llevaría a la comunidad prácticamente a la insolvencia. Un escenario todavía lejano, pero que pende ya sobre el conjunto de los ciudadanos en un momento en el que la caída de la recaudación obliga a afrontar una revisión en profundidad del propio Convenio Económico. Y que augura una negociación complicada en la que el Estado se queda con toda la fuer-

za de negociación, tanto en el ámbito económico como el político.

La denuncia de la Agencia Tributaria se une así a la que hace dos años interpuso UPyD en la Audiencia Nacional contra el acuerdo que Navarra y el Estado alcanzaron en 2012, según el cual, la Comunidad Foral solo pagaría 25 millones anuales más tras el cambio de tributación de Volkswagen, en lugar de los 782 millones que debería haber abonado en el periodo 2012-2014 tras quedar anulado el sistema de exportaciones anterior. Según UPyD, aquello fue un "rescate encubierto" de Navarra, y, por lo tanto, ilegal. —I.F.

# Economía



Frutas y hortalizas en un puesto local.

## EL PRECIO DE LA MANZANA CAE UN 52% POR EL VETO RUSO

- Navarra retira 215 toneladas de esta fruta pero se recolectan 15.800
- Se apartan solo 22 toneladas de pera
- Esparza resalta que no hay incidencias relevantes en melocotón y nectarina

◀ **Sagrario Zabaleta**  
 ✎ **Ainara García**

**PAMPLONA** - El veto ruso ha contribuido al descenso del precio de las frutas para los agricultores, como el de la manzana que ha caído un 52% este año, de los 25 céntimos por kilo a los 12 que se están percibiendo en estos momentos. El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, manifestó ayer que el conflicto de Rusia con Ucrania "ha perjudicado de forma indirecta a los productores navarros, ya que aquellas frutas y hortalizas que no se han destinado a este mercado se han intentado distribuir por Europa y eso ha repercutido en el precio".

Esparza compareció en Comisión a petición de la parlamentaria del PSN Mari Carmen Ochoa para analizar los efectos adversos de la importación de alimentos procedentes de la UE tras el veto ruso a frutas y hortalizas el pasado 6 de agosto. El consejero remarcó que para afrontar el posible excedente que se pueda producir, van a "fomentar la campaña de consumo de frutas en los colegios e intentar llegar a acuerdos con empresas que transforman estos alimentos en

zumos para posteriormente distribuirlos en colegios y para personas necesitadas", detalló. En su exposición, resaltó que hasta el momento se han retirado 215 toneladas de manzana en la Comunidad, actualmente en plena recolección, un 1,3% de la producción total que asciende a las 15.800 toneladas. Respecto a la pera, el Gobierno ha contabilizado una retirada de 22 toneladas, un 0,1% del total, que llega casi a las 19.000 toneladas. Del resto de fruta, como melocotón y nectarina, el consejero destacó que no se habían registrado incidencias destacables.

La parlamentaria del PSN Mari Carmen Ochoa preguntó a Esparza si uno de los problemas que se deriva del veto ruso reside en la dificultad de almacenar la fruta. El responsable de Desarrollo Rural indicó que "el Gobierno ha detectado complicaciones para guardar algunas partidas de fruta" y que para resolver esta situación, "se han alquilado cámaras en otras comunidades". Desde el Grupo AN, una de las cooperativas más importantes del país, indicaron que ellos, en su caso, han garantizado "la recogida de todo el producto a sus so-

cios". El miembro de la ejecutiva de EHNE Ignacio Gil manifestó que no le constaba que hubiera stock, sobre todo después de que "el pedrisco de este verano haya malogrado gran parte de la campaña de fruta". Tanto Gil como el vicepresidente de UAGN, Luis Serrano, coincidieron en señalar que desde antes del veto ruso, los agricultores sabían que no se presentaba sencilla la comercialización de manzana, melocotón o pera. "El futuro de la fruta en la Comunidad es muy crítico, está en defunción", sentenció Serrano. Desde EHNE, Gil dijo

que "el cobro del seguro por el pedrisco ha salvado la campaña a algunos productores. Por ejemplo, los agricultores de pera conferencia hubieran recibido 22 céntimos por kilo y con el seguro van a ingresar 40". Serrano recordó que "este año no se ha vendido pera en el campo porque no había precio". Esta fruta ya se ha recolectado y prácticamente también todo el melocotón; y apenas hace diez días se inició la recogida de la manzana. "El valor de esta última se encuentra en los doce céntimos, cantidad que no cubre los costes", destacó el vicepresidente de UAGN.

El miembro de EHNE Ignacio Gil abogó por que las aportaciones que provengan de la UE para solventar el veto ruso se prolonguen en el tiempo hasta que se solucione el conflicto, aunque desde el pasado 10 de septiembre se encontraban paralizadas por las irregularidades que había percibido la UE en las peticiones de Polonia. El consejero recordó que la Comisión iba a abordar el levantamiento de esta suspensión ayer.

De esta forma, la CE prevé ayudas para un "gran volumen" de cítricos españoles -naranja y mandarina- dentro de un segundo programa de apoyo que ultima para las frutas y verduras afectadas por el veto ruso, informaron ayer a *Europa Press* fuentes comunitarias.

El nuevo plan incluirá criterios "más estrictos" y asignará volúmenes elegibles específicos para cada Estado miembro y producción, según dijo el portavoz del comisario de Agricultura, Roger Waite, con el objetivo de evitar abusos. ●

### PRODUCCIONES

- **Pera.** Navarra produce cada año cerca de 19.000 toneladas de esta fruta.
- **Manzana.** La Comunidad Foral recolecta en cada campaña unas 16.000 toneladas de manzana.
- **Melocotón.** Los agricultores navarros cultivan unas 15.000 toneladas de melocotón.

### PRECIO MANZANA

# 12

Desde UAGN recordaron ayer que en estos momentos el precio de la manzana se sitúa en los 12 céntimos por kilo cuando en otras ocasiones ha alcanzado los 25 céntimos, cantidad para cubrir costes de producción.

### LAS FRASES



"Potenciaremos la campaña de fruta en los colegios y la elaboración de zumos"

**JOSÉ JAVIER ESPARZA**  
 Consejero de Desarrollo Rural



"El sector resalta que el problema se detecta principalmente en la pera y la manzana"

**MARI CARMEN OCHOA**  
 Parlamentaria del PSN



"El futuro de la fruta en la Comunidad es muy crítico, está en defunción"

**LUIS SERRANO**  
 Vicepresidente de UAGN



"El cobro del seguro por el pedrisco ha salvado la campaña a algunos agricultores"

**IGNACIO GIL**  
 Miembro de la ejecutiva de EHNE



Trabajadores de Koxka, a las puertas de la planta.

## El administrador de Koxka inicia los contactos con dos posibles compradores

El concurso de liquidación conduce a la actual sociedad a la extinción

de Juan Ángel Monreal  
de Oskar Montero

**PAMPLONA** - Koxka entra en una nueva fase. Abocada a un concurso de liquidación y a un ERE de extinción para toda la plantilla, su futuro pasa por la compra de la unidad productiva por parte de unos nuevos propietarios. Y los administradores concursales nombrados la semana pasada (la firma catalana Eveac) ya han mantenido los primeros contactos con un par de firmas interesadas.

Todo se encuentra, sin embargo, en el aire. Y la propia plantilla, compuesta por 380 personas entre Pamplona y Peralta (Kobol), baraja incluso la posibilidad de constituirse como una cooperativa para hacerse con las riendas de la histórica compañía navarra. De hecho tiene previsto mantener un encuentro con responsables del Gobierno de Navarra y de Anel (Asociación Navarra de Empresas Laborales) con el objetivo de analizar las ventajas y los inconvenientes de esta opción. El volumen final del pasivo, los activos con los que cuenta la compañía y las posibles ofertas que lleguen por Koxka determinarán la viabilidad de esta opción.

El objetivo -según explicó el lunes el administrador concursal al comité- es agilizar al máximo un proceso que ya se ha demorado en exceso después de que AIAC, fondo buitre propietario de Koxka, solicitase el precurso a finales de mar-

zo y aprovechase que agosto resulta inhábil para no registrar hasta hace dos semanas el concurso de liquidación. "Tenemos una marca reconocida y un buen producto, así como una base de clientes que sigue ahí, pero no se puede retrasar esto en exceso", explicaban desde el comité de empresa.

Por ello, desde la administración concursal se trabaja en paralelo en varias vías. Por un lado, determi-

### APUNTE

#### EL EMPLEO, UNO DE LOS FACTORES

●●● Durante el ERE. La cuantía de la oferta económica que llegue por Koxka, si finalmente se concreta, resulta uno de los elementos determinantes a la hora de determinar el futuro de la compañía, tal y como se ha visto en el caso de Fagor. La competencia entre distintas compañías contribuye, además a elevarla. Otro de los aspectos que, llegado el caso, se puede tener en cuenta es la cantidad de empleo que se salve, un factor esencial cuando 380 personas dependen de las nóminas de una empresa que ya les adeuda unos 6.000 euros de media. Los trabajadores son conscientes de que el proceso tendrá un coste y que, en el mejor de los casos, una parte no salvará su empleo. - D.N.

nar la situación real de los activos y de los pasivos de una empresa, que, tal y como recordó al comité, "se encuentra en quiebra". Con esta información, los posibles compradores de la compañía podrán plantear la oferta que entiendan más apropiada para hacerse con la unidad productiva y la marca de Koxka, tal y como ha sucedido con Fagor (concurso que también fue gestionado por Eveac), por la que llegaron dos propuestas.

Este proceso, sin embargo, puede dilatarse en el tiempo. Para que la fábrica no esté parada durante tantos existe sin embargo la posibilidad de arrendar la unidad productiva durante un periodo determinado (unos meses o incluso un año) para comenzar a trabajar con alguno de los ofertantes antes de que se concrete la venta, si esta llega finalmente a producirse.

Mientras tanto, los administradores concursales deben lidiar también con la plantilla de Koxka (380 empleados), que se encuentra abocada a un expediente de rescisión para la totalidad de los contratos. "Koxka SL, como tal, va a dejar de existir, así que cuando esto se concrete se rescinden todos los contratos", explicaban desde el comité de empresa. A partir de ese momento, la plantilla se subrogaría al nuevo propietario, que fijaría las condiciones para la plantilla, a la que ya se aplicó una drástica rebaja salarial el pasado mes de enero. ●

## Los costes laborales crecen un 0,3% en Navarra hasta junio

En el segundo semestre se sitúan en 2.674,18 euros, de los que 1.987,9e euros son costes salariales

to, el coste salarial (que incluye salario base, complementos, pagos por horas extraordinarias y atrasos, todo medido en términos brutos) se situó en 1.928,7 euros por trabajador y mes, similar a 2013.

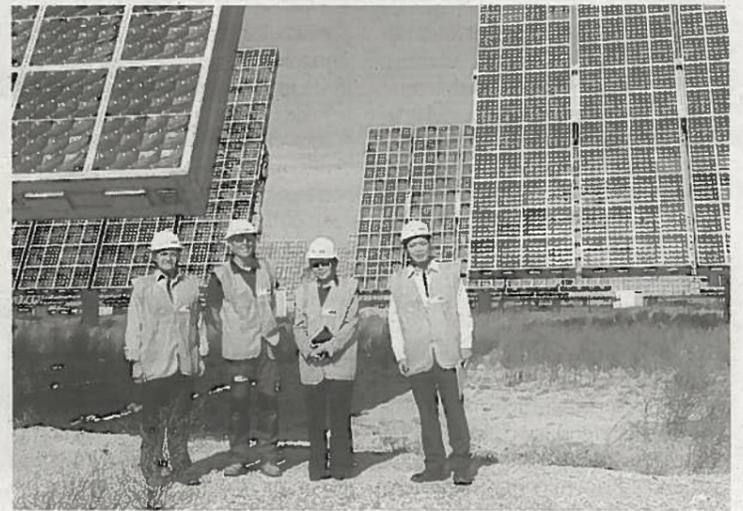
**PAMPLONA** - El coste laboral de las empresas navarras por trabajador y mes se situó en 2.674,18 euros en el segundo trimestre del año, lo que supone un aumento del 0,3% respecto al mismo periodo de 2013.

Esa cifra se sitúa por encima de la media nacional que fue de 2.580,64 euros, lo que supone una caída del 0,1% respecto al mismo periodo de 2013, un descenso que se suma al experimentado también en el primer trimestre de 2014 que puso fin a un año a la baja.

Según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), de dicho gas-

En el caso de Navarra, el coste salarial fue superior y ascendió a 1.987,93 euros por trabajador y mes, lo que representa un aumento del 1,6%. El coste salarial es el componente que más influye en el coste total en el que incurre un empleador por trabajador y mes.

Por actividades, los mayores incrementos del coste laboral se dieron en las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (7,2%), en las industrias extractivas (6,3%) y en las actividades financieras y de seguros (3,5%). Los mayores descensos se contabilizaron en las actividades inmobiliarias (6,4%). - D.N.



**TAILANDIA SE INTERESA POR PARQUES SOLARES DE NAVARRA.** Parques Solares de Navarra ha recibido la visita de la embajadora de Tailandia en España, Busaya Mathelin. La delegación tailandesa, acudió al parque solar de Villafranca (Navarra), donde Mathelin mostró especial interés en la posibilidad que la compañía ofrece al ciudadano de a pie para convertirse en un productor de energía renovable. Foto: D.N.

### Los impagos en las compras a plazos caen un 11,2% en julio

**COMERCIO** - El importe de los efectos de comercio devueltos por impago en julio en la Comunidad foral asciende a 5.675.000 euros, un 11,2% menos que en el mismo mes de 2013. Según el Instituto de Estadística de Navarra, representa la menor bajada entre las comunidades autónomas. Los mayores descensos se dan en Cantabria (-55,5%) e Illes Balears (-51,3%). El número de efectos impagados en Navarra es de 3.233, lo que supone un descenso interanual del 13%. Respecto al mes anterior, el importe aumenta un 13,1% y el número de efectos impagados crece un 6,7%. - D.N.

### Sentil se adjudica la explotación del vending en Port Aventura

**EMPRESAS** - Sentil, operador navarra de servicios y soluciones integrales de dispensación automatizada, ha firmado un acuerdo de colaboración con el parque temático Port Aventura por el que se convierte en operador exclusivo de los servicios de vending en sus dependencias. La operación, cuya inversión ronda los 350.000 euros, contempla la exclusividad en el suministro, instalación y explotación de 123 máquinas, el 92% de Jofemar, destinadas a vending público y cautivo dentro del parque. Sentil pertenece a la corporación Jofemar, de Peralta. - D.N.

# Dimas Gimeno Álvarez releva a su tío Isidoro Álvarez

El nuevo presidente de El Corte Inglés afronta el reto de expandir el grupo en el extranjero y sacarlo a bolsa

**MADRID** — El Consejo de Administración de El Corte Inglés nombró ayer nuevo presidente del grupo de distribución a Dimas Gimeno Álvarez, quien sucede en el cargo a su tío Isidoro Álvarez, fallecido el pasado domingo a los 79 años.

Gimeno, hasta ahora director general de El Corte Inglés, sonaba desde hace años como sucesor natural de Álvarez y con su nombramiento se da continuidad a la tradición del grupo, en el que en sus casi 75 años de historia la presidencia ha pasado siempre de tíos a sobrinos. El nuevo presidente accede al cargo con el reto de mejorar la situación de la compañía en España, donde se ha visto afectada por la caída del consumo por la crisis y la irrupción en el mercado de nuevos competidores y del fenómeno *low cost* (precios bajos). Además, deberá cumplir con el mandato que su tío transmitió a la directiva del grupo durante la Junta de Accionistas celebrada a finales de agosto: internacionalizar los grandes almacenes de El Corte Inglés, así como buscar vías alternativas de financiación, como la emisión de bonos.

**COMPOSICIÓN DEL EQUIPO** En este último aspecto, contará con el apoyo del consejero Manuel Pizarro, quien recientemente fichó por el grupo como adjunto a la presidencia con competencias en el área financiera. Gimeno y Pizarro comparten mesa en el consejo del gigante de la distribución con Leopoldo del Nogal Roper, Juan Hermoso de Armada, Florencia Lasaga Munárriz, Carlos Martínez Echavarría, Paloma García

Peña y Carlota Areces Galán.

En agosto del año pasado, Gimeno fue nombrado director general de El Corte Inglés, un cargo de nueva creación que le perfilaba como delfín de Álvarez, quien asumió la presidencia del grupo en 1989 tras la muerte de su tío y fundador de la compañía, Ramón Areces. En 1966, Areces "heredó" el cargo de presidente de su tío César Rodríguez, quien en 1935 le avaló para comprar la tienda que dio origen a El Corte Inglés y con el que en 1940 constituyó la sociedad de la que emergió el gigante de la distribución.

Nacido en Madrid en 1975 y licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo CEU, Gimeno completó su formación con un máster en derecho privado por esta misma universidad y un MBA por la escuela de negocios IESE. El nuevo presidente de El Corte Inglés inició su carrera profesional como vendedor de los grandes almacenes, un trabajo que compatibilizó con sus estudios universitarios.

Actualmente, El Corte Inglés emplea a unos 93.000 personas, a los que hay que sumar los 20.000 empleados de empresas colaboradoras que trabajan en sus centros. Con los grandes almacenes que llevan su nombre a la cabeza de los resultados, el grupo se ha ido diversificando a lo largo de las últimas décadas con la apertura de nuevos negocios como Hipercom, Viajes El Corte Inglés, Supercor, Bricor o Sfera. En su último ejercicio fiscal, facturó 14.291 millones de euros, el 1,8% menos, y logró un beneficio neto de 174,35 millones, el 6,2% más. — Efe



Dimas Gimeno Álvarez, nuevo presidente de El Corte Inglés. Foto: Efe

Perfil

## Aire nuevo para el almacén de siempre

**Dimas Gimeno Álvarez** tenía la confianza de su tío y llevaba años preparándose para ejercer su nueva responsabilidad

**MADRID** — Dimas Gimeno es desde ayer presidente de El Corte Inglés, firma a la que aportará savia nueva para afrontar dos grandes retos: retomar posiciones en el mercado nacional y dar el salto al exterior.

Gimeno ha desarrollado toda su trayectoria en el grupo, donde comenzó como vendedor en el centro de Castellana en la sección de

camisería, empleo que compatibilizó con sus estudios universitarios.

En 2000, se incorporó a los servicios centrales de El Corte Inglés en Madrid, donde pasó por distintas áreas y adquirió conocimientos del funcionamiento general del grupo.

Poco después se trasladó a Portugal para colaborar en la apertura de los dos únicos grandes almacenes de El Corte Inglés que hay fuera de España, los de Lisboa y Oporto.

En 2008, regresó a los Servicios Centrales y posteriormente se incorporó a la Dirección de Ventas.

Su experiencia en Portugal le servirá para intentar cumplir una de las

últimas órdenes que dio Álvarez: retomar los planes de implantar en el exterior los grandes almacenes que quedaron truncados con el estallido de la crisis, cuando negociaba su desembarco en Italia.

En paralelo, Gimeno deberá reforzar el grupo en España, donde ha perdido posiciones durante la crisis perjudicado por la caída del consumo y la irrupción de competidores calificados de bajo coste y que han obligado a la compañía a rebajar sus precios. Además, deberá buscar alternativas de financiación para la compañía, cuya deuda ronda los 5.000 millones de euros. — Ana Tuñás

## Hacienda estudia devolver la paga extra a los funcionarios "en metálico" a partir de 2015

El Ministerio mantiene su voluntad por reembolsar el dinero, ya que "no se suspendió, sino que se aplazó"

**MADRID** — El Ministerio de Hacienda estudia incluir en los Presupuestos del Estado de 2015 la devolución de parte de la paga extra de Navidad de los funcionarios suprimida en 2012, tal y como se había comprometido el Gobierno. Las cantidades pendientes se reintegrarían en el año 2016 o sucesivos. Ahora bien, el departamento que dirige Cristóbal Montoro no des-

carta devolver en metálico esta retribución, en lugar de hacerlo en forma de aportaciones a fondos de pensiones, como planteó en un primer momento. Según indicaron fuentes sindicales, desde diferentes niveles del Gobierno y del PP se ha trasladado a las centrales que cabría esta posibilidad de pagar a los funcionarios en metálico. Una opción que reclamaron los sindicatos alegando que no todos los funcionarios afectados por la medida cuentan con fondos de pensiones, y sobre todo, que es necesario reintegrar la paga "en dinero ya".

Tal y como se señala una información publicada ayer por *El País*, sobre

el Gobierno pesa, no sólo la promesa realizada por Montoro de devolver la paga extra a partir de 2015, sino también el hecho de que los presupuestos del próximo año son los últimos de la legislatura y las próximas elecciones municipales y autonómicas se celebran ya en el mes de mayo.

Así, las mismas fuentes ven posible que estos condicionantes lleven a Ejecutivo a tener un "gesto" con los empleados públicos, en tanto que el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, trasladó a los sindicatos de la función pública que existe margen presupuestario para ello. Así pues, el inicio del pago desde

2015 en metálico "está encima de la mesa", ya que es una cuestión que aún no ha sido tratada de forma explícita en ninguna reunión formal. Por su parte, desde el Ministerio de Hacienda limitaron a señalar que se mantiene en pie el compromiso de devolver a los funcionarios la extra, puesto que "no se suspendió, sino que se aplazó", y que ello se producirá "cuando las condiciones económicas lo permitan".

En Navarra los funcionarios forales en lugar de cobrar las pagas extraordinarias en junio y en diciembre, las cobran adelantadas el 3 de enero y el 3 de julio, respectivamente. — E.P.

## Cañete vende sus acciones en petroleras para evitar conflictos

**BRUSELAS** — El nuevo comisario de Energía y Cambio Climático, Miguel Arias Cañete, vendió ayer sus acciones en las empresas de combustible Ducor y Petrologis, valoradas en unos 320.000 euros, por una cantidad que por el momento se desconoce. La venta facilita que Cañete pase el examen de la Eurocámara para ser confirmado como comisario, aunque los socialistas y los verdes le auguran una audiencia "muy difícil". "Desde el momento en que fui designado comisario de Energía y Cambio Climático di instrucciones para vender mis acciones para evitar sospechas de conflicto de intereses", señaló Cañete. — E.P.

## Tudela y Ribera

# El Consistorio de Tudela decidirá en octubre cómo reparar el camino de La Mejana

Hasta entonces seguirá negociando con la CHE para que asuma el arreglo de una "obra mal ejecutada"

✎ J.A. Martínez

**TUDELA** — Pese a que la Confederación Hidrográfica del Ebro dejó claro a principios de este mes que no contempla actuar este año en el camino Este de La Mejana, el Ayuntamiento de Tudela tiene previsto seguir insistiendo al organismo estatal para que cambie de parecer y termine actuando en una zona que se hundió hace más de cinco meses por una crecida ordinaria del río y que ya fue arreglada en septiembre del pasado año por la propia CHE.

Así, al menos, lo anunció ayer la concejala de Ordenación del Territorio, Reyes Carmona, que explicó que, tras conocer la decisión de la CHE de no hacerse cargo de estos trabajos, el Consistorio envió un escrito porque "entendemos que se ha hundido el mismo tramo otra vez por un defecto en la ejecución de una obra, que se hizo no hace ni un año. Desconocemos qué garantía material y temporal tiene la Confederación para estos trabajos, pero apelamos a que si es necesario exijan esta garantía porque se ha vuelto a producir un hundimiento en el mismo sitio que en 2013 cuando se produjo la riada".

En este sentido, la edil regionalista apuntó que hace doce meses, cuando se reparó, "se hizo una actuación que consistió en una aportación de tierra y compactación. Creemos que igual habría que



Aspecto que presenta el derrumbe de La Mejana en Tudela, rodeado de vallas.

haber metido escollera de piedra... Por esta razón insistimos a la Confederación para que lo repare y estamos a la espera de que nos contesten a nuestra petición. Si nos responden de manera negativa tomaremos una decisión al respecto, tras hablar primero con el Sindicato de Riegos del Campo de la Mejana de Santa Cruz, porque tampoco es cuestión de seguir escrito va,

escrito viene".

Carmona avanzó que esperarán "hasta principios de octubre" antes de hacer nada y si después de esta fecha no hay una respuesta positiva "buscaremos una solución con el Sindicato de Riegos de La Mejana". Sobre las alternativas, la concejala aseguró que "habría que ver si acometemos las obras entre las dos partes. En su día había dispo-

nibilidad por parte del sindicato, pero hay que sentarse y hablarlo".

**CINCO MESES DE ESPERA** Cabe recordar que el tramo de más de 20 metros del camino Este de La Mejana, que se hundió a mediados de marzo, ha permanecido rodeado por vallas, dificultando el paso de los peatones que transitan por este lugar e impidiendo el

paso de los vehículos. Desde la Comunidad de Regantes han denunciado en más de una ocasión la situación en que se encuentra esa zona y han alertado de que hay que actuar antes de que concluya el verano porque, si se produce una crecida extraordinaria del río Ebro en los meses de otoño, podría acabar de romper la mota e inundar los huertos de La Mejana. ●

## Se retoma la huelga en los centros de discapacidad

Las concentraciones tendrán lugar todos los viernes por la tarde en la plaza Nueva

**TUDELA** — Los trabajadores de los centros de discapacidad de Tudela retomarán a partir del 26 de septiembre las concentraciones en la plaza de Los Fueros, que se celebrarán todos los viernes a las 19.00 horas para seguir reivindicando un "convenio justo". Así lo afirmó ayer el comité de empresa del Centro Atalaya, que explicó que los sindicatos de la mesa negociadora del convenio sectorial de Centros de Atención a la Discapacidad han mostrado "su total rechazo a la propuesta presentada por las entidades gestoras el 11 de septiembre de 2014", y añadió que "ni siquiera respetan el acuerdo judicial sobre el complemento de capacitación alcanzado el 26 de junio". A juicio de los sindicatos de los trabajadores, la empresa Sar, responsable de estos centros, se descolgó de un posible acuerdo proponiendo extremos que el sindicato no aceptó.

Desde el comité de empresa, se señaló que la plantilla de los centros "sigue luchando por defender un convenio digno y con garantía de cumplimiento". - D.N.

## Las plantilla de la residencia de Cortes, escéptica ante la postura del alcalde

Solo el PSN se opuso a la compra de la guardería, que podría dar liquidez a la fundación

**TUDELA** — La negativa del alcalde de Cortes a apoyar la compra del edificio de la Fundación Carmen Bellido que alberga el centro de 0-3 años ha intranquilizado a la plantilla de la residencia de ancianos, que a través del sindicato ELA exigió ayer al PSN que "cumpla la moción del pleno en la que se autoriza dicha compra". En dicha moción,

presentada y avalada por UPN, CET y CIC, el Ayuntamiento se compromete a adquirir el inmueble de la guardería por 260.000 euros, una cantidad que permitiría finiquitar la deuda que arrastra el centro geriátrico cortesino y, como recordaron desde ELA, "daría liquidez suficiente a la Fundación Carmen Bellido para hacer frente a la deuda contraída con las trabajadoras".

Pese a que la salida adelante de la moción abre esta posibilidad, la actitud del alcalde Javier Blasco (PSN) en el pleno del pasado lunes no ha generado tranquilidad entre

la plantilla que teme que el partido que ostenta el poder "no esté a la altura de las circunstancias".

Por eso, las trabajadoras le piden que "aparque sus diferencias y trabaje por darle solución a este conflicto", que ha provocado la incertidumbre en torno a la continuidad de la residencia, la rebaja y congelación de salarios de la plantilla y, finalmente, una acumulación de meses sin cobrar nóminas. "Entendemos que en estos momentos la situación puede estar cercana a la solución, con un poco de voluntad, en este caso polí-

### LA COMPRA

## 260

**MIL EUROS.** Es la cantidad que debe desembolsar el Ayuntamiento de Cortes para comprar el edificio del centro de 0-3 que es propiedad de la Fundación Carmen Bellido. El inmueble está actualmente cedido al municipio. Una subasta previa del edificio por la misma cantidad quedó desierta.



Concentración de protesta de la plantilla. Foto: D.N.

tica, es posible evitar el cierre del centro para darle viabilidad futura a la residencia".

En torno a esta voluntad, está en mano del alcalde llevar a pleno cuanto antes la

modificación presupuestaria pertinente para la compra del edificio de la guardería, un extremo al que, en el pleno, puso algunos inconvenientes. - N. Arigita



martes 16 de septiembre de 2014

## CCOO lanza una campaña informativa para parados afectados por denegaciones de jubilación anticipada

**El acuerdo con los sindicatos obliga a la Seguridad Social a revisar de oficio todas las solicitudes de jubilación anticipada que han sido rechazadas en los últimos meses o se han calculado con reglas distintas a las garantizadas en la norma. De no haberse logrado corregir la posición inicial del Gobierno, la cifra total de posibles afectados sería muy superior a los 35.000 parados que admite el Ministerio.**

La última reforma de pensiones negociada por los sindicatos, en 2011, incluía una "cláusula de salvaguarda" que protegía especialmente a todos los trabajadores y trabajadoras que habían sido despedidos antes del 1 de abril de 2013 (fecha en la que se aprobó la reforma) y no volvían a encontrar trabajo, o lo eran después de aquella fecha pero como consecuencia de ERE previos a la misma, de modo que, en todos los casos tenían garantizado el acceso a la jubilación anticipada a partir de los 61 años con las reglas previas a la reforma.

La normativa de protección social establece que los trabajadores despedidos, cuando no encuentren otro trabajo, pueden suscribir un convenio especial con la Seguridad Social para completar su carrera de cotización y mantener así su expectativa de pensión. Este convenio especial no invalida la "cláusula de salvaguarda".

Sin embargo, desde el mes de junio pasado el Gobierno cambió el criterio administrativo que utiliza la Seguridad Social para aplicar la ley y comenzó a denegar este derecho a los parados con convenio especial. Más de 35.000 parados se podrían haber visto afectados, según los datos ofrecidos en sede parlamentaria por el Grupo Parlamentario Popular. El principal efecto para ellos es que la Seguridad Social había comenzado a denegar su solicitud de jubilación anticipada o que ha utilizado otras reglas para calcular su cuantía.

Ante las denuncias presentadas, entre otros, por CCOO, el Gobierno ha dado marcha atrás y ha acordado con los sindicatos revisar todos los expedientes de jubilación que se han visto afectados. Gracias a ello la Seguridad Social volverá a emitir resoluciones reconociendo el derecho a la jubilación anticipada a partir de los 61 años, de acuerdo con la "cláusula de salvaguarda" pactada por las organizaciones sindicales en la reforma de pensiones de 2011. Ya están en las oficinas de Seguridad Social las instrucciones que deben regir este proceso de rectificación administrativo que deberá desarrollarse en los próximos días.

Coincidiendo con esta revisión de los expedientes, CCOO ha puesto en marcha una campaña informativa para los posibles afectados para que puedan conocer de primera mano qué deben hacer en cada caso.

Las principales situaciones que CCOO ha detectado entre sus afiliados son:

- Parados que han recibido de la Seguridad Social una resolución denegándoles la jubilación anticipada. En estos casos, el acuerdo entre sindicatos y gobierno garantiza que el trabajador a recibir una comunicación del INSS revisando su expediente y pidiéndole que ratifique su solicitud de jubilación anticipada para volver a emitir una nueva resolución aceptándola.
- Parados que habían realizado una reclamación previa ante la Seguridad Social de la que todavía no tienen respuesta. En estos casos el INSS responderá aceptando la reclamación y autorizando la jubilación.

- Personas a las que la Seguridad Social sí les había reconocido la jubilación anticipada, pero había realizado el cálculo de la cuantía con la normativa posterior a la reforma y esta daba lugar a una cuantía inferior a la que hubiera resultado de aplicar la legislación anterior. En estos casos el INSS procederá a recalcular la cuantía aplicando la regulación previa a la reforma, y preguntará al interesado por cuál de las dos opta.

Aunque el número de personas que ya se han visto afectadas se sitúa en torno a 1.500 según reconoce la propia Seguridad Social, habida cuenta de que sólo se ha aplicado el criterio restrictivo durante los meses de junio a septiembre, de no haberse logrado corregir la posición inicial del Gobierno, la cifra total de posibles afectados sería mayor que los 35.000 parados que admite el Ministerio de Empleo. La estimación del gobierno sólo tiene en cuenta a los despedidos antes de abril de 2013 que tienen un convenio especial en vigor, pero no computan a todos aquellos que lo tuvieron pero lo han dado de baja, y tampoco a todos aquellos que actualmente todavía perciben prestaciones de desempleo pero que cuándo ésta se agote tienen previsto suscribir un convenio especial para mantener su expectativa de pensión.

Es difícil dar una cifra concreta, pero para CCOO los beneficiados por esta rectificación, que hubieran constituido el colectivo de afectados por el injustificado endurecimiento que habíamos denunciado, superarían fácilmente el doble de esa cifra.